



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**PROPONEN ORGANIZAR FORO PARA TRATAR EL TEMA DEL COMERCIO INFORMAN EN LA  
CDMX  
ALEJANDRO VILLALVAZ0/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM;06:32HRS.**

Johana Flores, reportera: Diputados de la Asamblea Legislativa de DF consideran que la recomendación que hizo la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal al Gobierno capitalino para retirar tianguis y el comercio informal de ocho delegaciones, no reconoce la realidad compleja de los tianguistas, mercados sobre ruedas y comercio ambulante.

Por ello, el presidente de la comisión de Gobierno, Leonel Luna, propone llevar a cabo un foro en el que participen comerciantes, diputados locales y la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad, para analizar la problemática y juntos encontrar una solución que respete los derechos de los vendedores como de los ciudadanos afectados.

El legislador explicó que más de 30 organizaciones en diversas delegaciones solicitaron su intervención para entender que los tianguis representan espacios de consumo popular, ya que un 43 por ciento de los capitalinos compra sobre el mercado sobre ruedas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220072970&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9565&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220072970&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9565&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0)

**ELIZABETH MATEOS PROPONE SANCIONAR A PERSONAS QUE ABANDONEN A ADULTOS MAYORES  
CARLOS GONZÁLEX:FORMATO 21/790AM;06:55HRS.**

CONDUCTOR: **Elizabeth Mateos**, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, expresó la necesidad de sancionar a las personas que incurren en el abandono de los adultos mayores.

David Santiago, conductor: Aquellas personas o familiares que abandonen a los adultos mayores a su suerte podrían ser sancionados en la Ciudad de México.

En el marco de la inauguración de una clínica geriátrica en la delegación Iztacalco, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la **Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos**, explicó que de acuerdo a cifras oficiales tan sólo en 2015 la Secretaría de Salud capitalina reportó el abandono en hospitales de 200 adultos mayores y a través del programa Médico en Tu Casa se hallaron 500 abuelitos en la misma situación, por lo que consideró importante atender a este sector de la sociedad y generar condiciones de seguridad y bienestar.

**DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ (PRD):** "Entonces sí estamos ya revisando para hacer esa reforma, que me parece que va a ser muy importante para que cesen esas injusticias que se cometen contra los adultos mayores, que desafortunadamente va en aumento".

Señaló que el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa ya prepara el documento que se presentará con la iniciativa de ley y se estima que sea aprobada el próximo periodo ordinario de sesiones que se ha puesto en marcha en 2017.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220073368&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=104000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220073368&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=104000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0)

**WENDY GONZÁLEZ: ES UN DESASTRE LO QUE VIVE HOY XOCHIMILCO  
CARLOS GONZÁLEZ: FORMATO 21/790AM;09:48HRS.**

**CONDUCTOR:** Ya le daba parte de esta información, asentamientos irregulares, drenajes que desembocan a los canales de Xochimilco, animales muertos ahí flotando; podría Xochimilco perder la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad.

Le quiero agradecer esta mañana a **Wendy González**, presidenta de la Comisión de Agua de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, diputada.

**Wendy**, un gusto, buenos días.

**DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA (PAN):** Buenos días Carlos, qué gusto saludarte.

**CONDUCTOR:** Gracias.

Qué lamentable que Xochimilco se encuentre en esas condiciones por todo lo que representa para esta ciudad y para el país.

**DIPUTADA:** Por supuesto, es lamentable y un desastre lo que vive hoy y ya desde hace muchos años Xochimilco.

**CONDUCTOR:** ¿Es directamente responsabilidad de la delegación?

**DIPUTADA:** Sí, es responsabilidad de la delegación y de autoridades ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, por ser patrimonio de la humanidad también tendría que haber una responsabilidad a nivel nacional, pero principalmente autoridades locales.

**CONDUCTOR:** ¿Habría que ir al rescate de Xochimilco?

**DIPUTADA:** Urgente, es una depredación total la que se vive en la delegación, el desarrollo y la mancha urbana ha crecido tan grande en Xochimilco que ya las áreas protegidas han sido invadidas, ¿no? Sedema dice que son 309 asentamientos irregulares, es lo que tiene registrado, o sea, conglomerados, no comunidades y yo creo que son incluso más.

Es verdaderamente desastroso ver cómo desembocan los drenajes de viviendas a la zona canalera y de esta manera se están contaminando estos cuerpos de agua a los mantos acuíferos, a la ciudad en general y afectando la salud de los habitantes de la delegación.

**CONDUCTOR:** Hay aquí un tema que es fundamental, ¿no? Que a la distancia -como bien lo explicas- es perfectamente focalizada la responsabilidad por lo que representa Xochimilco tanto en la delegación como en la Secretaría del Medio Ambiente, pero si no atienden a su trabajo esto va más allá de delegaciones y gobiernos, es de una trascendencia importante para la ciudad y para el país.

**DIPUTADA:** Claro, es una pérdida mundial.

Xochimilco es declarado por la UNESCO en 1987 como patrimonio de la humanidad, si esto se pierde pues es una pérdida a la humanidad, al mundo, no nada más a nuestro país o a una delegación, si no que deja de recibir inversión pública, incentivos para el medio ambiente, además de se pierde en aspectos como el turismo y una identidad cultural, que sería terrible que esto sucediera.

Se requiere una inversión y una visión integral de todas las dependencias, específicamente las que ya habíamos hablando, pero de verdad se necesita implementar ahí algo porque se está dando en la torre al desarrollo sustentable.

**CONDUCTOR:** Este deterioro de Xochimilco no se dio en ocho días, ¿de qué tiempo atrás, donde hay una especie de punto de quiebre en que empezó a deteriorarse de esta forma?

**DIPUTADA:** Desafortunadamente a veces por intereses electorales se ha permitido, se ha solapado y se ha incluso alentado a que esta zona haya crecido de una manera enorme, y bueno, pues la declaratoria se da en el 87, que es cuando se declara como patrimonio de la humanidad, pero a partir de esta fecha no ha habido ninguna acción que genere que este patrimonio de la humanidad sea conservado, si no al contrario, está siendo depredado cada vez más.

**CONDUCTOR:** ¿Cuál es el camino a seguir para intentar revertir esa realidad?

**DIPUTADA:** Trabajar coordinadamente. Nosotros tenemos un proyecto en la Asamblea Legislativa, una servidora, de poder generar ejemplos de desarrollo periurbano, es decir, desarrollo en la Periferia, que es a donde ha crecido la ciudad en las últimas décadas por el tipo de política pública que se genera en la Ciudad de México de ya no construir en determinadas zonas, entonces toda la vivienda se fue a la zona periférica y esto ha generado que el crecimiento desordenado nos haya traído muchos problemas y por lo tanto hay que generar acciones inmediatas de urgencia.

**CONDUCTOR:** Habría que hacer primero el diagnóstico y ¿a cargo que quién estaría?

**DIPUTADA:** El diagnóstico yo creo que ya es muy claro, que es un deterioro profundo. Ha habido investigaciones por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, incluso pronunciamientos de la Secretaría de Tecnología, que esto ya es una cuestión muy avanzada y se necesitan acciones.

De hecho la **Asamblea Legislativa** en el año 2012 generó también 42 millones de pesos para este rescate, pero no sabeos, yo creo que también ahí hay una falta de transparencia tremenda y tendríamos que pedir cuentas en ese sentido de la Asamblea Legislativa al Ejecutivo de qué se ha hecho con todos los recursos internacionales que se han otorgado a Xochimilco.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220102879&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=429000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=220102879&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=429000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/08/2016&mr=91&Detex=0)

## NOTICIAS EN INTERNET

### **IMPULSARÁ EL GPPRD CREACIÓN DE UN CÓDIGO DE PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y APOYO PARA LOS ADULTOS MAYORES PORTAL CONCLASEWEB;29/08/16**

El objetivo es concentrar todas las disposiciones y programas a favor de las personas de la tercera edad

Que mejor manera de celebrar el Día del Adulto Mayor con medidas legislativas que mejorarán la calidad de vida de este sector de la población

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Leonel Luna Estrada**, informó que los legisladores perredistas junto con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), concentrarán las disposiciones, leyes y programas relacionados a las personas mayores de 60 años, para integrar un Código de Protección, Atención y Apoyo para los Adultos Mayores en la Ciudad de México.

Consideró conveniente reunir en un solo documento todo lo relacionado con los servicios médicos, atención alimenticia, asesoría jurídica, orientación psicológica, actividades recreativas y culturales, así como alternativas laborales, apoyos y otras disposiciones a favor de las personas de la tercera edad, ya que son y seguirán siendo una prioridad en las políticas públicas en esta capital.

El legislador **Leonel Luna** reconoció que este sector de la población va en aumento, ya que para el año 2030 se espera sumen un millón 706 mil 672 personas de la tercera edad, es decir un 20.19% de la población total.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, viven 8 millones 800 mil personas, de las cuales un millón 50 mil tienen más de 60 años.

Además, dijo, que las personas mayores de 60 años han contribuido con su sabiduría, conocimientos y trabajo a la construcción de esta ciudad, por lo que se merecen todo el reconocimiento y apoyo, a través de programas sociales y acciones para mejorar sus condiciones de vida.

Recordó que el gobierno de la Ciudad de México ha impulsado diversos apoyos a favor de los adultos mayores. Actualmente, 997 mil 25 reciben la Pensión Alimenticia, ha realizado 26 mil 482 atenciones médicas geriátricas; 2 mil 196 visitas gerontológicas y un millón 73 mil 885 visitas domiciliarias de educadoras.

En la actualidad se cuenta con 144 Centros Integrales para el Desarrollo de las Personas Adultas Mayores (CIDAM's), donde se atiende a más de 5 mil 718 adultos al mes y se ha capacitado a 400 cuidadoras.

A través de Turismo Social, más de 11 mil personas de la tercera edad han realizado 259 viajes en lo que va de este año; 79 mil han ido al cine gratis y 3 mil 614 se sumaron al Sistema Alerta Social (SAS), así también se creó el Consejo de Mujeres y Hombres Adultos Mayores de la Ciudad de México.

[www.conclaseweb.com](http://www.conclaseweb.com)

**LANZA ALDF SITIO INFORMATIVO SOBRE LA CONSTITUCIÓN CDMX  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;29/08/16**

A través de una plataforma multimedia se difunden los principales acontecimientos de la transformación política del capital del país

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal da a conocer una plataforma digital para difundir las principales voces y propuestas a la Constitución de la Ciudad de México

Los habitantes de la capital del país podrán obtener información sobre los principales hechos en torno a la construcción de la nueva Carta Magna de la capital, a través del portal [www.constitucionpoliticacd.mx](http://www.constitucionpoliticacd.mx)

“Queremos que los habitantes de la Ciudad de México conozcan el proceso, de lo que se ha hecho desde la ALDF y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México”, expresó el diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno.

Destacó que la Ciudad de México está teniendo la transformación política más importante de los últimos años, por lo que sus habitantes deben formar parte de las decisiones y estar informados del trabajo que se realiza desde la ALDF.

“Es importante recordar que la **Asamblea Legislativa** tendrá la tarea de discutir, armonizar y aprobar las principales leyes secundarias, una vez que sea aprobada la Constitución de la CDMX”, dijo el **diputado Luna Estrada**, quien manifestó el compromiso de los legisladores locales ante este hecho histórico.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



En este proceso se impulsará la protección de los derechos ya conquistados por los capitalinos y se trabajará en la inclusión de otros, pues es la Ciudad de México la caja de resonancia de los principales reclamos en el interior del país y siempre ha sido punta de lanza en la defensa, inclusión y respeto de los derechos de todas y todos.

Es un sitio que busca incluir, desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal todas las voces: los tres poderes, la sociedad civil, los órganos autónomos, los grupos especialistas en medio ambiente y derechos humanos, jóvenes, universitarios, empresarios, mujeres y académicos durante el proceso de construcción de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Este sitio es un espacio de consulta, de análisis e informativo. Ofrece contenidos como videos, gráficos y reseñas de foros, así como la opinión de expertos.

Su objetivo principal es que los ciudadanos conozcan para qué les servirá la Constitución Política de la Ciudad de México.

La propuesta incluye una difusión a través de las redes sociales Twitter (@ConCDMX) y Facebook (Constitución cd.mx).

La página contiene las siguientes secciones:

### Entérate

- Con noticias de actualidad de todo lo que pasa en la Asamblea Legislativa sobre el proceso de construcción de la primera Constitución Política de la Ciudad de México.

### Voces

- Muestra las opiniones de los diferentes sectores de la sociedad: académicos, sociedad civil, ONG's, funcionarios, legisladores locales y federales y líderes de fuerzas políticas, entre otros.

### Foros

- Los usuarios podrán consultar lo dicho por especialistas, funcionarios y ciudadanos que participan en foros y mesas sobre la Constitución Política de la Ciudad de México en diversos espacios.

### La ruta del constituyente

- Se podrá conocer el proceso de formación de la Asamblea Constituyente, su labor, debates y los pasos a seguir una vez que esté constituida.

### Únete a la conversación

- Es una herramienta que permitirá obtener el pulso ciudadano a través de sondeos sobre temas que se aborden en debates públicos.

### Hoja en Blanco

- Espacio para que la comunidad envíe sus dudas y comentarios, y haga aportaciones sobre lo que hacemos.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

***PIDE ALDF GARANTIZAR MEJOR SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CUAJIMALPA  
PORTAL MISIONPOLITICA;29/08/16***

Por lo complicado del trazo urbano se dejan de recolectar 143 toneladas de basura al día

El Pleno de la Diputación Permanente en la ALDF aprobó el Punto de Acuerdo presentado por el diputado de Acción Nacional, **Gonzalo Espina Miranda**, en el que solicita a la Secretaría de Obras y Servicios local, activar un protocolo de mejora para la recolecta de basura y residuos, rediseñando las rutas y horarios de este servicio en Cuajimalpa.

“Sabemos que servicios de limpia en esta delegación se ha vuelto complejo por lo estrecho y transitado de sus calles y colonias como Acopilco, La Pila, La Navidad, San Mateo, Santa Rosa, El Contadero, Zentlalpan, Chimalpa, La Rosita, San José de los Cedros, Memetla, por mencionar algunas colonias”, explicó el panista desde la Tribuna.

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN dijo que en estas colonias es donde se requieren con urgencia, un rediseño del sistema de recolección de basura, ya que se ha generado la aparición de tiraderos clandestinos, mismos que “se vuelven un problema grave para la salud de los habitantes ocasionando un deterioro y depreciación del entorno”.

Es aquí donde se generan plagas y el arribo de roedores e insectos que producen enfermedades, además de la contaminación del nuestro aire, suelo y agua.

De acuerdo a números del INEGI, por individuo se produce en promedio alrededor de 770 gramos de basura al día y los 86 mil habitantes en Cuajimalpa generan al menos 143 toneladas, mismas que no son recolectadas de forma eficiente por los servicios de limpia de la demarcación, debido a lo complicado del trazo urbano.

[www.misionpolitica.com](http://www.misionpolitica.com)

***PROPONE LEONEL LUNA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS TIANGUIS SOBRE  
RUEDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL HOMBRESDELPODER;29/08/16***

Organizaciones de tianguistas solicitan la intervención de la ALDF

Hay que atender este tema de manera integral y no parcial, asegura el legislador

El diputado perredista **Leonel Luna Estrada** propuso un foro de análisis y debate para buscar una solución integral a la situación de los tianguistas, luego que más de 30 organizaciones de tianguis en diversas delegaciones solicitaran la intervención de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

El legislador reconoció que los tianguis representan espacios importantes de consumo popular para la Ciudad de México, ya que un 43 por ciento de los capitalinos compran sus alimentos, calzado, ropa y productos del hogar en mercados sobre ruedas y con tianguistas, de acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco).

Luego que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitiera una serie de recomendaciones para retirar tianguis en ocho delegaciones, consideró de vital importancia encontrar una solución integral, ya que al reubicarlos a otros sitios muchas veces regresan al mismo o se trasladan a lugares poco adecuados, lo que agrava la situación de movilidad y generan molestias vecinales.

Entre las organizaciones de tianguistas que solicitaron la intervención de la ALDF están la Unión de Comerciantes, Tianguistas Don Victor A.C., la Confederación Nacional de Trabajadores No Asalariados A.C., la

Asociación Nacional de Comerciantes, Tianguistas y Ambulantes "Enrique Flores Osorio" A.C., Comerciantes de la Ruta 8 de Mercados Sobre Ruedas A.C., Nueva Unión de Comerciantes y Obreros Desplazados de sus Trabajos A.C., Federación de Mercados y Concentraciones Populares de Anáhuac A.C., Unión de Comerciantes de los Días de Tianguis del Distrito Federal y Estados de la República A.C., entre otros.

El presidente de la Comisión de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF señaló que a la CDHDF le faltó tomar en cuenta la posición de las personas o grupos que ejercen el comercio en vía pública como es el caso de los tianguistas, por lo que, en aras de proteger los derechos de unos, promueve la posible violación de los derechos de otros, sin lograr un equilibrio.

Desde su punto de vista, estas recomendaciones elaboradas por la CDHDF omiten dar intervención y derecho de audiencia a las personas que realizan esta actividad, no reconoce la realidad compleja de los tianguistas, mercados sobre ruedas y comercio ambulante como una problemática social, económica y multifactorial.

"Lejos de dar una solución se limita a recomendar acciones parciales solo a ocho de las 16 delegaciones políticas, por lo que es necesario ir más a fondo y buscar una acción integral de respeto a los derechos humanos de todos", resaltó.

**Leonel Luna** propuso, por esta razón, un foro que analice el caso de los tianguis para atender esta problemática a nivel Ciudad de México, donde participen autoridades de la Sedeco, tianguistas y legisladores, con el objetivo de encontrar una solución y respetar los derechos al mismo tiempo de tianguistas y ciudadanos.

[www.hombresdelpoder.com](http://www.hombresdelpoder.com)

***EXCESIVO PATERNALISMO PARTIDISTA E INEFICIENCIA ADMINISTRATIVA ALTERAN  
EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES  
PORTAL HOMBRESDELPODER;29/08/16***

Por la edad se les discrimina e excluye de participar en diseño de programas sociales; adultos mayores están preparados para ello

Ley de Personas Adultas Mayores de la CDMX, de manera enunciativa reconoce, protege y garantiza sus derechos; no se respetan

El excesivo paternalismo partidista y la poca eficiencia administrativa perturban el bienestar de los adultos mayores, principalmente de los que tienen más de 68 años edad por su ingreso al Programa de Pensión Alimentaria en el que sólo están registrados 520 mil de un total de 627 mil, aseguraron las diputadas de Morena **Ana Juana Ángeles Valencia y Olivia Gómez Garibay**.

Hicieron notar que este sector de la sociedad es visto por los partidos como un botín electoral y es por ello que les ofrecen excesiva protección al grado de orillarlos al estancamiento financiero en todos los programas sociales que son mayoriteados por los partidos en alianza en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) que les ofrecen pocas opciones de desarrollo y calidad de vida.

Destacaron que la mejor garantía de que serán atendidas al cien por ciento las necesidades básicas de los adultos mayores es que se considere su participación en el diseño de los programas sociales, que se democratizen los mecanismos fiscales donde se fijan los montos y los destinos de los recursos y se garantice cumplimiento irrestricto de la concerniente ley,

Recordaron que la Ley de Personas Adultas Mayores para el Distrito Federal, de manera enunciativa reconoce, protege y garantiza a los destinatarios los siguientes derechos: integridad y dignidad, certeza jurídica y familia, salud y alimentación, trabajo, asistencia social, acceso a los servicios que brindan los establecimientos públicos y privados.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



Revelaron que esos derechos en la práctica son violentados y ejemplificaron que al menos hay 107 mil adultos mayores de 68 años que no tienen acceso a la Pensión Alimentaria desde hace dos años y que algunos de ellos han fallecido sin tener acceso al beneficio.

Respecto a la salud tienen prioridad a todos los servicios médicos pero no en la práctica no es así porque son insuficientes los consultorios, hay pocos médicos, no hay medicinas y tienen que hacer filas para esperar su turno porque en la antesala hay más personas de su misma edad y que el servicio del Médico en tu Casa tiene serias deficiencias y no cumple con su objetivo.

Las diputadas de Morena argumentaron que después de los 50 años de edad usualmente ya nadie contrata a estas personas, mucho menos a los que tienen más edad.

Consideraron que en diversas ocasiones, en el mejor de los casos, se les trata como si fueran menores de edad porque todo se les prohíbe o limita por considerarlos poco diestros para el desempeño de alguna actividad laboral o nulos conocimientos para desempeñarse, aspectos que dañan su integridad y dignidad humana y autoestima.

Derivado del Foro que organizó Morena el martes pasado respecto a las necesidades de los adultos mayores, varios de ellos argumentaron que aún buscan espacios donde exponer y aportar sus conocimientos y experiencia en un sin número de actividades y profesiones, los más, agregaron, aún son productivos y con deseos de seguir contribuyendo al desarrollo del país y se les confina a un destino que ellos no quieren.

Habrán muchos que sí necesiten con urgencia ayuda por el abandono social en que se encuentran por enfermedades crónicas y degenerativas o por discapacidad, pero no todos están en esas condiciones y es ahí donde se les margina por decreto y no porque su condición personal así lo decida, subrayaron.

Exhortaron a todos los sectores sociales e instituciones políticas a apoyar la realización de foros de consulta donde los adultos mayores tengan voz y voto y no estén a la espera de que alguna autoridad les haga caso para ser atendidos.

Reconocieron que si bien están exentos del pago de transporte, entrada libre a eventos culturales, servicios de salud con atención inmediata, descuentos en los pagos de predial, agua, suministro de energía eléctrica, pensión alimentaria, entre otras ayudas, las prestaciones no alcanzan a cubrir todas sus necesidades.

Los retos a alcanzar deben ser la equidad, la calidad y la protección amplia de todos sus derechos, en el marco de los cuales deben desarrollarse proyectos específicos, diseñados por ellos mismos y no de manera clientelar, electorera.

[www.hombresdelpoder.com](http://www.hombresdelpoder.com)

**SE INSTALARÁN COMITÉS PROAPOYO DEL MUSEO DE NIÑO EN CADA COLONIA DE  
IZTAPALAPA: DIP. JANET HERNÁNDEZ  
PORTAL CALLEMEXICO;29/08/16**

Acerca conocimientos que requiere la niñez y juventud para un mejor desarrollo humano

Construcción del nuevo Museo del Niño en Iztapalapa generará empleos para habitantes del Oriente de la CDMX

Solicitan vecinos de colonias aledañas construcción del Museo en beneficio de su comunidad

Se beneficiarán más de medio millón de jóvenes y niños sólo de Iztapalapa

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



La diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Janet Hernández Sotelo**, anunció hoy la creación de los Comités de Apoyo para la construcción del Museo de Niño en cada colonia de Iztapalapa quienes se encargarán de recabar firmas que serán entregadas al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para que se acelere el inicio de la obra que beneficiará a la comunidad de la demarcación.

En un convivio que tuvieron los vecinos de las colonias aledañas al terreno de la que será la construcción de la magna obra en el Cetram de Constitución de 1917, Hernández Sotelo dijo que el reciente anuncio del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de la construcción del Museo del Niño detonará aprendizaje de ciencia y tecnología en niños, niñas y jóvenes, además de la generación de empleos que esto implica y que necesitan los habitantes de la demarcación.

Los vecinos de colonias como Los Ángeles, Los Ángeles Apanoaya, Unidad Habitacional Cuitláhuac, colonia San Juan, Citlalli, Constitución de 1917, San Lorenzo Progresista, El Rodeo, El Edén, Morelos, Pataje San Juan, Degollado, Vicente Guerrero entre otras, se manifestaron a favor del Museo del Niño, y dijeron “nuestros hijos podrán conocer de la ciencia y la tecnología para tener mejores empleos”.

La asambleísta, **Hernández Sotelo**, dijo que tan sólo en Iztapalapa van a ser beneficiados con la instalación de este Museo Interactivo del Niño, más de medio millón de jóvenes y niños y niñas, además de la generación de empleos que dejará esta magna inversión en la localidad.

Dejó en claro que hay que evitar que la “mala fe” de algunos que tratan de politizar el tema, dejen sin la oportunidad de que la población de la demarcación, cuente con un lugar de entretenimiento y aprendizaje que ayudará a elevar el desarrollo humano de la comunidad en el Oriente de la ciudad.

Es importante llevar este tipo de proyectos a zonas como la del Oriente de la Ciudad, ya que sus habitantes tendrán la oportunidad de obtener los conocimientos que te da la ciencia y la tecnología para contar con un mejor desarrollo humano que les ofrece mejores oportunidades en el mercado laboral, afirmó la legisladora del partido del Sol Azteca en esta capital.

Además, subrayó que el nuevo Museo del Niño en la demarcación será undetonante de empleos que ayudarán también a un aumento en la calidad de vida de los ciudadanos de esta zona.

Los Comités de Apoyo emprenderán la tarea de informar a la comunidad del proyecto Museo del Niño en Iztapalapa y el enorme beneficio que implica tener unas instalaciones donde se compartan conocimientos para niños, niñas y jóvenes. Al respecto, explico que son muchos los ciudadanos que ven la oportunidad de contar con instalaciones de primer nivel.

Este proyecto en Iztapalapa sería el segundo de un Papalote Museo del Niño que reafirmaría que es un ejemplo de lo que se puede hacer con los niños y jóvenes. Entre los planes se considera que parte del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de la estación del Metro Constitución de 1917 se estaría ocupando para realizar la construcción de este proyecto lúdico que “seguro beneficiará a los niños y jóvenes que acudan a visitarlo”, subrayó Hernández Sotelo.

El proyecto ganador para este museo fue el que realizó el arquitecto Carlos Rodríguez Bernal, asociado con SPRB Arquitectos y MX\_SI Architectural Studio.

[www.calleMexico.com](http://www.calleMexico.com)

**IMPULSÓ A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL PARA AUMENTAR SALARIO Y  
OPORTUNIDADES DE EMPLEO: IVÁN TEXTA  
PORTAL REFLEXION24INFORMATIVO;29/08/16**

La adecuación de leyes secundarias en materia económica es parte del trabajo que realizará la ALDF, en el marco de la creación de la Constitución de la Ciudad de México

El incremento del salario ha sido una lucha permanente para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por ello trabaja en propuestas viables que permitan impulsar la actividad industrial y, con ello, la recuperación salarial y la generación de más oportunidades de empleo, aseguró el diputado **Iván Texta Solís**.

El diputado perredista dijo que desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se analizan las reformas y adecuaciones necesarias a leyes secundarias en materia económica para garantizar el derecho al trabajo, el cual quedará consagrado en la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Refirió que, como diversos especialistas lo han expresado, la oferta de empleo es mucho menor a la demanda, lo que ha propiciado no sólo la caída del salario durante décadas a nivel nacional, sino la disparidad de remuneraciones, el crecimiento de la informalidad y el trabajo mal pagado. La creación de empleos formales viene de la mano con el crecimiento de la actividad industrial.

**Texta Solís** recordó que el sector industrial en el país, donde trabaja 24.6% de los mexicanos económicamente activos, ha perdido gran parte de su capacidad para generar nuevos empleos; mientras que el sector servicios, por ejemplo, que aglutina a 61.8% de los trabajadores provee de puestos de baja productividad, el comercio menor y la mayor parte de la informalidad.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF, indicó que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 21 millones de trabajadores ganan hasta 210 pesos diarios; sin embargo, 6 millones 657 mil apenas tienen una remuneración de 70 pesos.

Esto implica que si la familia dependiente del trabajador es de promedio nacional, de 4.5 integrantes, el ingreso por cada uno no supera un dólar, que es la unidad de medida internacional que se usa para catalogar a una persona en situación de pobreza extrema.

“Es un hecho que el panorama económico nacional incide de manera determinante en lo local; por ello, en la Ciudad de México debemos adecuar o crear las leyes secundarias necesarias para hacer frente a estos problemas. Una de las prioridades debe ser la creación de empleos, pero con salarios dignos, percepciones bien remuneradas que permitan atender las necesidades básicas de la población”, comentó **Iván Texta**.

La Encuesta Nacional de Economía y Empleo de 2014 reveló que 80% de las personas consultadas opinó que el salario mínimo es insuficiente para cubrir sus necesidades alimentarias y más de 90% consideró que esta percepción no le alcanza para pagar una vivienda.

[www.refelxion24informativo.com.mx](http://www.refelxion24informativo.com.mx)

**PRIORIDAD PARA EL PAN GARANTIZAR VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN  
DE POBREZA Y TRABAJADORES EN CDMX: MARTÍNEZ FISHER  
PORTAL ENTRESEMANA;29/08/16**

La diputada **Margarita Martínez Fisher** (PAN) consideró necesario realizar reformas a las normas urbanas para que los capitalinos cuenten con una política integral de vivienda a su favor y garantías que eviten actos arbitrarios de algunos desarrolladores inmobiliarios.

“Se necesitan candados para evitar abusos de los desarrolladores, y establecer castigo a los responsables de violar la Norma 26; condiciones indispensables para que Acción Nacional avance en nuevas normas para incentivar la vivienda en la ciudad”, dijo.

**Martínez Fisher**, quien preside la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), reveló que existe constancia de que 6,272 viviendas fueron construidas violando dicha norma, sin embargo, denunció que la información es parcial.

Por ello, enfatizó, “los desarrolladores deben ser los primeros interesados en que se castigue a quienes cometieron abusos, y aquellos que cumplen las normas, se les permita continuar en la construcción de la ciudad”.

La asambleísta resaltó que hasta el momento se carece de información objetiva del gobierno local, que permita saber de manera exacta el número de viviendas que fueron construidas con la Norma 26.

“El PAN ha señalado que existieron violaciones muy graves por el mal uso de la Norma 26 --que se suponía generaría incentivos para viviendas de interés social--;hubo funcionarios y desarrolladores que permitieron que las viviendas de interés social se revendieran más caras, abuso que no puede quedar impune”, expresó.

Explicó que la administración capitalina tampoco ha ofrecido respuesta a los asambleístas sobre el número total de violaciones detectadas, sanciones impuestas y sobre quiénes han sido los responsables.

Por ello, **Martínez Fisher** consideró fundamental sancionar a quienes llevaron a cabo estas malas prácticas, al tiempo de señalar que el marco legal debe precisar las sanciones y candados para evitar estas malas conductas en el futuro.

Al gobierno de la Cdmx le decimos: “vamos a jalar juntos si existe una propuesta que verdaderamente garantice vivienda para las personas de escasos recursos y para los trabajadores. El PAN estará dispuesto a aprobarla siempre y cuando estas viviendas signifiquen mejorar las condiciones urbanas”.

Agregó que durante una serie de encuentros con empresarios, vecinos y expertos en la materia, se ha determinado el compromiso de “legislar y generar oportunidades reales para las familias de bajos ingresos y de trabajadores”.

La diputada del albiazul resaltó que en dichos encuentros han coincidido en que “la ciudad de México no puede seguir expulsando a miles de familias cada año al no ofrecer opciones de vivienda”.

“Expulsar a las familias implica mayor tiempo en traslados y más viajes en automóvil, lo que genera una mayor contaminación ambiental; además, el transporte cada día es más demandado, conceptos que abonan para mermar su calidad de vida”, expresó.

[www.entresemana.mx](http://www.entresemana.mx)

**ANTE LOS BAJOS NIVELES DE SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CDMX,  
ALDF EXHORTÓ A SEMOVI Y SSP INFORMEN SOBRE TRANSPORTE CONCESIONADO Y  
OPERATIVOS DE SEGURIDAD  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;29/08/16**

La Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares** exhortó a la Semovi y a SSP de la CDMX elaboren un programa que tenga como finalidad la extinción de robos y cualquier tipo de delito dentro de las unidades de transporte concesionado en la Ciudad de México

Ante los datos Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense, en donde se estima que en la Ciudad mueren aproximadamente 900 personas cada año en accidentes de tránsito, de las cuales el 60 % son

atribuibles al transporte público, principalmente a taxis y microbuses, la Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares** exhortó al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México para que informe sobre la totalidad de unidades (taxis, microbuses y autobuses) de transporte concesionado operan en la Ciudad.

También exhortó al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México para que informe sobre el número de intervenciones que tuvieron elementos de la Secretaría a su cargo, para salvaguardar los bienes, la integridad y la vida de las personas usuarias de los trasportes concesionados en esta Ciudad, y que ambas Secretarías de forma coordinada, elaboren un programa que tenga como finalidad la extinción de robos y cualquier tipo de delito dentro de las unidades de transporte concesionado en la Ciudad de México.

La legisladora precisó que los datos del Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense indican que las muertes por hechos de tránsito más comunes son los atropellamientos, choques, volcaduras y la caída de vehículos en movimiento, ocasionadas principalmente por las constantes violaciones al Reglamento de Tránsito y el excesivo número de unidades (microbuses y taxis) que circulan en la ciudad.

Explicó que esta es uno de los motivos por los que la gente busca adquirir un vehículo particular, por la inseguridad que se vive a bordo de las unidades de transporte público, independientemente de otras situaciones aspiracionales o estatutarias.

Enfatizó que una encuesta realizada por una asociación civil especializada, sobre la percepción de los usuarios del transporte en el Distrito Federal, señala que las experiencias más desagradables en el transporte público concesionado están relacionadas con la inseguridad (38 %), falta de cultura cívica en el transporte (11%), incomodidad (6%), contaminación (2%) y tráfico (2%).

En tanto, que para los usuarios de automóviles, su mayor preocupación en torno al transporte público es la seguridad (38%), lentitud en la movilidad (28%), falta de respeto (17%) y contaminación (10%). Otro aspecto que evaluó esta encuesta es la preferencia de las personas por determinado tipo de transporte público, ya sea concesionado u operado por el gobierno.

Destaca la preferencia por utilizar el Metro como principal medio de transporte (41%) por su rapidez (51%), seguridad (18%) y comodidad (16%). Con respecto al microbús (16%), destacaron su rapidez (52%) y comodidad (37%). El taxi, con 14% de preferencia fue señalado por cómodo (50%), rápido (29%) y seguro (20%).

Cuando a la gente se le preguntó qué transporte evita usar y las razones sobresalió el microbús con 27% por inseguridad (83%), incómodo 13%. Le siguió el metro con 23%, por incómodo 74%, lento e inseguro 13%. El taxi 11%, por caro 62%, inseguro 31%.

Al pedirles que evaluaran los aspectos negativos en el transporte, vuelve a surgir la necesidad de mayor entrenamiento y educación vial a los choferes. De tal manera que al responder cuál es el problema principal de los servicios públicos de transporte, la gente respondió que el personal operativo (33%), infraestructura (29%), seguridad (16%) y falta de organización de servicios comerciales (8%).

De esta forma, dijo que la red de transporte público en su conjunto muestra bajos niveles de servicio, reflejado en los tiempos de recorrido del viaje, costos sociales, costos energéticos, cantidad de transbordos, demoras, incomodidad, seguridad y una severa contaminación ambiental.

**Beatriz Olivares** consideró que aún cuando se ha logrado avanzar en la renovación del parque vehicular de microbuses y taxis, lo que en algunos casos ayuda, va mitigar en parte los riesgos de inseguridad, no se ha podido tampoco avanzar en el lado del cumplimiento de las normas de seguridad y de reglamentación vial, ya que la vulnerabilidad de las personas usuarias del transporte público es latente y se extiende hacia los peatones y hacia las personas que deciden utilizar otros tipos de movilidad como los ciclistas

En términos de seguridad, ésta se ve limitada a la cobertura que las aseguradoras hacen de las unidades, más no de las personas. En síntesis, resaltó, que los usuarios del transporte en la mayoría de los casos carecen de ciudadanía en las políticas de transporte, situación que se agrava por las lagunas legislativas en esta materia.

Por lo que destacó que resulta urgente establecer normas de calidad, seguridad y funcionamiento técnico del transporte de pasajeros, pues la mayoría de autobuses, microbuses, combis y automóviles de alquiler, violan hasta las reglas mínimas como el uso de luces en la noche y alturas mínimas del interior del vehículo, topes de velocidad y saturación de pasajeros.

Finalmente resaltó que es indispensable que las autoridades de todos los ámbitos, garanticen la estancia y tránsito seguro de las personas mediante la construcción de políticas públicas que combatan, entre otras cosas, la inseguridad de las usuarias y usuarios con dos objetivos claros: brindar una seguridad efectiva per se a las persona usuarias cautivas de este tipo de transporte, y; generar confianza para las personas que utilizan el auto para que puedan utilizar todo tipo de transporte público sin el pretexto de la inseguridad.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

## **PRD-ALDF IMPULSARÁ MÁS APOYOS PARA ADULTOS MAYORES PORTAL ARGONMEXICO;29/08/16**

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna Estrada, informó que los legisladores perredistas junto con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), concentrarán las disposiciones, leyes y programas relacionados a las personas mayores de 60 años, para integrar un Código de Protección, Atención y Apoyo para los Adultos Mayores en la Ciudad de México.

Consideró conveniente reunir en un solo documento todo lo relacionado con los servicios médicos, atención alimenticia, asesoría jurídica, orientación psicológica, actividades recreativas y culturales, así como alternativas laborales, apoyos y otras disposiciones a favor de las personas de la tercera edad, ya que son y seguirán siendo una prioridad en las políticas públicas en esta capital.

El legislador **Leonel Luna** reconoció que este sector de la población va en aumento, ya que para el año 2030 se espera sumen un millón 706 mil 672 personas de la tercera edad, es decir un 20.19% de la población total.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, viven 8 millones 800 mil personas, de las cuales un millón 50 mil tienen más de 60 años.

Además, dijo, que las personas mayores de 60 años han contribuido con su sabiduría, conocimientos y trabajo a la construcción de esta ciudad, por lo que se merecen todo el reconocimiento y apoyo, a través de programas sociales y acciones para mejorar sus condiciones de vida.

Recordó que el gobierno de la Ciudad de México ha impulsado diversos apoyos a favor de los adultos mayores. Actualmente, 997 mil 25 reciben la Pensión Alimenticia, ha realizado 26 mil 482 atenciones médicas geriátricas; 2 mil 196 visitas gerontológicas y un millón 73 mil 885 visitas domiciliarias de educadoras.

En la actualidad se cuenta con 144 Centros Integrales para el Desarrollo de las Personas Adultos Mayores (CIDAM's), donde se atiende a más de 5 mil 718 adultos al mes y se ha capacitado a 400 cuidadoras.

A través de Turismo Social, más de 11 mil personas de la tercera edad han realizado 259 viajes en lo que va de este año; 79 mil han ido al cine gratis y 3 mil 614 se sumaron al Sistema Alerta Social (SAS), así también se creó el Consejo de Mujeres y Hombres Adultos Mayores de la Ciudad de México.

[www.argonmexico.com](http://www.argonmexico.com)

**PIDE ALDF A SERRANO PADRÓN DE MICROBUSES Y TAXIS  
PORTAL ELANDEN;29/08/16**

En la CDMX cada año mueren 900 personas en accidentes de tránsito, el 60 por ciento son atribuibles a unidades del transporte público concesionado

La diputada local del PRD, **Beatriz Olivares**, exhortó al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano, a informar sobre el número de unidades de transporte público concesionado que circulan en la capital de país.

Y es que de acuerdo con el Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense en la ciudad mueren aproximadamente 900 personas cada año en accidentes de tránsito, de los cuales el 60 por ciento son atribuibles a taxis, microbuses y autobuses.

La asambleísta también solicitó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, información sobre las acciones dirigidas a salvaguardar los bienes, la integridad y la vida de los usuarios del transporte público. La idea, dijo, es que ambas dependencias diseñen un programa que garantice la seguridad dentro de las unidades de transporte concesionado.

Mencionó que de acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por una "asociación civil especializada" la principal preocupación del 38 por ciento de los usuarios del transporte público es la inseguridad; el 11 por ciento considera que es la falta de cultura cívica; el seis por ciento la incomodidad; el dos por ciento la contaminación, y otro dos por ciento el tráfico.

El 41 por ciento de los consultados afirmó que prefiere utilizar el metro como principal medio de transporte por su rapidez, seguridad y comodidad. En contraste sólo el 16 por ciento eligió el microbús.

**Beatriz Olivares** dijo que la red de transporte público en su conjunto muestra bajos niveles de servicio, reflejado en los tiempos de recorrido, costos sociales, costos energéticos, cantidad de transbordos, demoras, incomodidad, seguridad y una severa contaminación ambiental.

Si bien se ha avanzado en la renovación de microbuses y taxis, precisó que existen rezagos en el cumplimiento del reglamento de tránsito, situación que vulnera a los usuarios del transporte público, a peatones y ciclistas.

[www.elanden.mx](http://www.elanden.mx)

**CENTAVITOS  
PORTAL CAPITAL-POLITICO;29/08/16**

CENTAVITOS... Dicen las malas lenguas que quien ya cayó de la gracia de muchos en la ALDF es el diputado perredista **Iván Texta**, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, pues está aprovechando los informes que esa dependencia le da para golpear a exdelegados mediante filtraciones dolosas a la prensa.

Que ya lo cacharon y que en breve le van a armar un numerito que no se la va a acabar, incluso entre sus propios compañeros de partido.

[www.capital-politico.com](http://www.capital-politico.com)

**LANZA ALDF SITIO INFORMATIVO SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
PORTAL NOTICIAS MVS;29/08/16**

Este sitio es un espacio de consulta, de análisis e informativo.

Ofrece contenidos como videos, gráficos y reseñas de foros, así como la opinión de expertos.

"Queremos que los habitantes de la Ciudad de México conozcan el proceso, de lo que se ha hecho desde la ALDF y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México", expresó el diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno.

Destacó que la Ciudad de México está teniendo la transformación política más importante de los últimos años, por lo que sus habitantes deben formar parte de las decisiones y estar informados del trabajo que se realiza desde la ALDF.

"Es importante recordar que la **Asamblea Legislativa** tendrá la tarea de discutir, armonizar y aprobar las principales leyes secundarias, una vez que sea aprobada la Constitución de la CDMX", dijo el diputado, quien manifestó el compromiso de los legisladores locales ante este hecho histórico.

En este proceso se impulsará la protección de los derechos ya conquistados por los capitalinos y se trabajará en la inclusión de otros, pues es la Ciudad de México la caja de resonancia de los principales reclamos en el interior del país y siempre ha sido punta de lanza en la defensa, inclusión y respeto de los derechos de todos.

Es un sitio que busca incluir, desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal todas las voces: los tres poderes, la sociedad civil, los órganos autónomos, los grupos especialistas en medio ambiente y derechos humanos, jóvenes, universitarios, empresarios, mujeres y académicos durante el proceso de construcción de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Este sitio es un espacio de consulta, de análisis e informativo. Ofrece contenidos como videos, gráficos y reseñas de foros, así como la opinión de expertos.

Su objetivo principal es que los ciudadanos conozcan para qué les servirá la Constitución Política de la Ciudad de México.

La propuesta permite que habitantes de la capital del país obtengan información sobre los principales hechos en torno a la construcción de la nueva Carta Magna de la capital, a través del portal [www.constitucionpoliticacd.mx](http://www.constitucionpoliticacd.mx)

Incluye una difusión a través de las redes sociales Twitter (@ConCDMX) y Facebook (Constitución cd.mx).  
[www.noticiasmvs.com](http://www.noticiasmvs.com)

**PIDE ALDF GARANTIZAR MEJOR SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CUAJIMALPA  
PORAL NOTICIAS MVS;29/08/16**

**Gonzalo Espina Miranda** dijo que en Cuajimalpa es donde se requieren con urgencia, un rediseño del sistema de recolección de basura.

El Pleno de la Diputación Permanente en la ALDF aprobó el Punto de Acuerdo presentado por el diputado de Acción Nacional, **Gonzalo Espina Miranda**, en el que solicita a la Secretaría de Obras y Servicios local, activar un protocolo de mejora para la recolecta de basura y residuos, rediseñando las rutas y horarios de este servicio en Cuajimalpa.

"Sabemos que servicios de limpieza en esta delegación se ha vuelto complejo por lo estrecho y transitado de sus calles y colonias como Acopilco, La Pila, La Navidad, San Mateo, Santa Rosa, El Contadero, Zentlapan,



Chimalpa, La Rosita, San José de los Cedros, Memetla, por mencionar algunas colonias”, explicó el panista desde la Tribuna.

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN dijo que en estas colonias es donde se requieren con urgencia, un rediseño del sistema de recolección de basura, ya que se ha generado la aparición de tiraderos clandestinos, mismos que “se vuelven un problema grave para la salud de los habitantes ocasionando un deterioro y depreciación del entorno”.

Es aquí donde se generan plagas y el arribo de roedores e insectos que producen enfermedades, además de la contaminación del nuestro aire, suelo y agua.

De acuerdo a números del INEGI, por individuo se produce en promedio alrededor de 770 gramos de basura al día y los 86 mil habitantes en Cuajimalpa generan al menos 143 toneladas, mismas que no son recolectadas de forma eficiente por los servicios de limpia de la demarcación, debido a lo complicado del trazo urbano.

[www.noticiasmvs.com](http://www.noticiasmvs.com)

***PIDEN EN ALDF PADRÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO  
PORTAL LA JORNADA.UNAM;29/08/16***

Luego de que el Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense revelara que en la ciudad mueren aproximadamente 900 personas cada año en accidentes de tránsito, de las cuales 60% son atribuibles al transporte público, principalmente a taxis y microbuses, la diputada local **Beatriz Olivares** exhortó al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México para que informe sobre la totalidad de unidades de transporte concesionado que operan en la ciudad.

También exhortó al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México para que informe sobre el número de intervenciones que tuvieron elementos de la Secretaría a su cargo, para salvaguardar los bienes, la integridad y la vida de las personas usuarias de los trasportes concesionados; y que ambas Secretarías, de forma coordinada, elaboren un programa que tenga como finalidad la extinción de robos y cualquier tipo de delito dentro de las unidades de transporte concesionado en la Ciudad de México.

Precisó que los datos del Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense indican que las muertes por hechos de tránsito más comunes son los atropellamientos, choques, volcaduras y la caída de vehículos en movimiento, ocasionadas principalmente por las constantes violaciones al Reglamento de Tránsito y el excesivo número de unidades (microbuses y taxis) que circulan en la ciudad.

Éste es uno de los motivos por los que la gente busca adquirir un vehículo particular, por la inseguridad que se vive a bordo de las unidades de transporte público, independientemente de otras situaciones aspiracionales o estatutarias, afirmó.

Enfatizó que una encuesta realizada por una asociación civil especializada, sobre la percepción de los usuarios del transporte en el Distrito Federal, señala que las experiencias más desagradables en el transporte público concesionado están relacionadas con la inseguridad (38%), falta de cultura cívica en el transporte (11%), incomodidad (6%), contaminación (2%) y tráfico (2%).

En tanto, que para los usuarios de automóviles, su mayor preocupación en torno al transporte público es la seguridad (38%), lentitud en la movilidad (28%), falta de respeto (17%) y contaminación (10%). Otro aspecto que evaluó esta encuesta es la preferencia de las personas por determinado tipo de transporte público, ya sea concesionado u operado por el gobierno.

Destaca la preferencia por utilizar el Metro como principal medio de transporte (41%) por su rapidez (51%), seguridad (18%) y comodidad (16%). Respecto de los microbuses (16%), destacaron su rapidez (52%) y

comodidad (37%). Los taxis, con 14% de preferencia, fueron señalados por cómodos (50%), rápidos (29%) y seguros (20%).

Cuando a la gente se le preguntó qué transporte evita usar y las razones, sobresalieron los microbuses con 27%, por inseguridad (83%) e incomodidad (13%). Siguió el Metro con 23%, por incomodidad (74%), lentitud e inseguridad (13%). Los taxis con 11%, por costo (62%) e inseguridad (31%).

Al pedir que se evaluaran los aspectos negativos en el transporte, vuelve a surgir la necesidad de mayor entrenamiento y educación vial a los choferes. De tal manera que al responder cuál es el problema principal de los servicios públicos de transporte, la gente respondió que el personal operativo (33%), la infraestructura (29%), la seguridad (16%) y la falta de organización de servicios comerciales (8%).

De esta forma, dijo que la red de transporte público en su conjunto muestra bajos niveles de servicio, reflejado en los tiempos de recorrido del viaje, costos sociales, costos energéticos, cantidad de transbordos, demoras, incomodidad, seguridad y una severa contaminación ambiental.

Aun cuando se ha logrado avanzar en la renovación del parque vehicular de microbuses y taxis, lo que en algunos casos ayuda, va mitigar en parte los riesgos de inseguridad, no se ha podido tampoco avanzar en el lado del cumplimiento de las normas de seguridad y de reglamentación vial, ya que la vulnerabilidad de las personas usuarias del transporte público es latente y se extiende hacia los peatones y hacia las personas que deciden utilizar otros tipos de movilidad como los ciclistas.

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

***BUSCA ALDF RESOLVER CONFLICTO DE LOS TIANGUIS SOBRE RUEDAS  
PORAL ELZOCALODF;29/08/16***

Luego de que más de 30 organizaciones de tianguis en diversas delegaciones solicitaron la intervención de la **Asamblea Legislativa** capitalina para que resuelva diversos conflictos, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa capitalina (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, propuso realizar un foro de análisis y debate para buscar una solución integral a esta situación.

El también líder del PRD en el Antiguo Palacio de Donceles reconoció que los tianguis representan espacios importantes de consumo popular para la ciudad, ya que 43 por ciento de los capitalinos compran sus alimentos, calzado, ropa y productos del hogar en estos mercados, de acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco).

Después que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitiera una serie de recomendaciones para retirar tianguis en ocho delegaciones, **Luna Estrada** consideró de vital importancia encontrar una solución integral.

Sostuvo que al reubicarlos a otros sitios, como lo sugiera la CDHDF, muchas veces regresan al mismo o se trasladan a lugares poco adecuados, lo que agrava la situación de movilidad y generan molestias vecinales.

Entre las organizaciones de tianguistas que solicitaron la intervención de la ALDF, destacan la Unión de Comerciantes, Tianguistas "Don Victor"; Confederación Nacional de Trabajadores No Asalariados; Asociación Nacional de Comerciantes, Tianguistas y Ambulantes "Enrique Flores Osorio"; Comerciantes de la Ruta 8 de Mercados Sobre Ruedas; Nueva Unión de Comerciantes y Obreros Desplazados de sus Trabajos; Federación de Mercados y Concentraciones Populares de Anáhuac; Unión de Comerciantes de los Días de Tianguis del Distrito Federal y Estados de la República; entre otras.

Ante ello, Luna Estrada destacó que a la CDHDF le faltó tomar en cuenta la posición de las personas o grupos que ejercen el comercio en vía pública, como es el caso de los tianguistas, por lo que, en aras de proteger los derechos de unos, promueve la posible violación de los derechos de otros, sin lograr un equilibrio.

Desde su punto de vista, las recomendaciones de la CDHDF, omiten dar intervención y derecho de audiencia a las personas que realizan esta actividad, no reconoce la realidad compleja de los tianguistas, mercados sobre ruedas y comercio ambulante como una problemática social, económica y multifactorial.

“Lejos de dar una solución se limita a recomendar acciones parciales solo a ocho de las 16 delegaciones políticas, por lo que es necesario ir más a fondo y buscar una acción integral de respeto a los derechos humanos de todos”, resaltó.

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

### **ALDF PREOCUPADA POR HIGIENE BUCAL DE TODOS LOS CAPITALINOS PORTAL ELZOCALODF;29/08/16**

Dado que en la Ciudad de México es un “paraíso” para vivir, donde están resueltos todos los problemas que sufre una gran urbe como ésta, los diputados locales buscan nuevos horizontes que resolver, por lo que ahora descubrieron que alrededor de 20 millones de personas en el país nunca han usado un cepillo de dientes.

Por ello, la **Asamblea Legislativa** capitalina y la Asociación Dental Mexicana firmaron un acuerdo para fomentar la cultura de la prevención, con lo que pretenden que los habitantes de la Ciudad de México cuente con una mejor higiene bucal y así disminuyan el gasto en salud.

Al conmemorar este domingo el Día Internacional de los Adultos Mayores, los expertos en odontología aseguraron que actualmente las personas de más de 65 años de edad son quienes gastan más en su salud.

El diputado local del Partido Nueva Alianza (Panal), **Juan Gabriel Corchado**, aclaró que el compromiso de cualquier servidor público es garantizar que los niños de la capital del país tengan acceso a un cepillo y pasta dental, para evitar las caries y atacar uno de los factores que la provocan.

“No es un problema exclusivo de los habitantes de la Ciudad de México. Las autoridades estamos obligados a contribuir atendiendo la premisa de que es mucho más barato atender que reparar”, insistió el legislador en conferencia.

Adelantó que este lunes, asambleístas, líderes de opinión en materia odontológica y académicos sostendrán un encuentro en la ALDF, para abordar la importancia de la prevención y analizar los avances si esta medida se aplica desde el ángulo educativo.

Por su parte, Alma Godínez Morales, presidenta de la Asociación Dental Mexicana (ADM), señaló que un estudio sobre enfermedades bucodentales demostró que tres de cada 10 niños en edad preescolar sufren de caries.

“A los seis años, cuando están en la primaria, tienen más de siete piezas dentales afectadas; es decir, 70 por ciento padecen esta enfermedad infecciosa y progresiva”, enfatizó.

En su oportunidad, Jaime Edelson, de la Fundación Dental, dijo que las personas consideran que es costoso realizarse curaciones dentales, y justamente los adultos mayores son los que más invierten en este rubro.

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

**PRD PIDE PRISIÓN POR ABANDONO Y MALTRATO DE ADULTOS MAYORES  
PORTAL ELZOCALODF;29/08/16**

Con el propósito de salvaguardar los derechos de las personas de la tercera edad, la diputada local del PRD, **Elizabeth Mateos Hernández**, anunció que propondrá cambios legales para aplicar sanciones de tres meses a tres años de prisión, a quien abandone a un adulto mayor a su cargo en la Ciudad de México.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Adulto Mayor, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la ALDF señaló que dicha propuesta es para reformar los artículos 156, 157 y 158 del Código Penal local.

Además, dijo **Mateos Hernández**, pretende que estos cambios de ley formen parte del Protocolo Institucional de Atención Integral a Personas en Situación de Abandono y la Ley de Emergencias Sociales que se trabaja con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

La también vocera de la fracción parlamentaria del PRD en el Antiguo Palacio de Donceles indicó que, de manera complementaria, presentará una propuesta de adición a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores local para agilizar la atención de denuncias ciudadanas ante la Procuraduría capitalina, sobre casos de maltrato, lesiones, abuso, abandono, explotación y cualquier acto que perjudique a este grupo de edad.

“Conforme avanza la edad, las personas se enfrentan a la pérdida de capacidades físicas y mentales, situación que las convierte en altamente vulnerables. Por ello, debemos garantizar su protección y el ejercicio de sus derechos. Es inaceptable que su edad los condene a la mendicidad, abandono, maltrato y discriminación”, indicó la asambleísta.

**Mateos Hernández** recordó que, por ejemplo, el abandono de las personas de la tercera edad en hospitales de la Ciudad de México es una situación alarmante, pues de acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), el año pasado 202 pacientes fueron abandonados.

En tanto, a través del programa “El Médico en tu Casa”, la dependencia capitalina ha reportado a cerca de 500 personas en condición de abandono, en su gran mayoría adultos mayores enfermos que no se pueden trasladar a unidades de salud para recibir atención.

Destacó que debido al aumento en la esperanza de vida, el porcentaje de la población mundial mayor de 60 años crece, de ahí la importancia de impulsar acciones que les permitan disfrutar de esta etapa de manera plena, ya que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, del INEGI, en la capital en ese año habitaban un millón 276 mil 452 personas mayores de 60 años.

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

**HASTA 150 DENUNCIAS MENSUALES POR MALTRATO A LOS ANCIANOS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;29/08/16**

Demanda la asambleísta **Ana María Rodríguez** abrir más centros integrales de desarrollo para ellos

Luego que el Instituto de Atención del Adulto Mayor reportó que recibe entre 120 y 150 denuncias mensuales por agresiones en contra de adultos mayores que van desde maltrato hasta abusos en sus ingresos económicos, la asambleísta **Ana María Rodríguez Ruiz** llamó ayer a combatir es práctica y declarar a la Ciudad de México libre de violencia contra esta población.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



Durante un festejo por el Día del Adulto Mayor, efectuado en el pueblo de Culhuacán, reveló que según información oficial por cada 100 niños de 0-14 años, hay de 52 a 56 personas adultas mayores, por lo que alertó que la pirámide poblacional se invierte.

La asambleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) consideró que no basta con que exista la Fiscalía para el Adulto Mayor de la Procuraduría General de Justicia capitalina, además se requiere abrir más centros integrales para el desarrollo de las personas adultos mayores, pues solo existen 133 de ellos en la capital del país para una población cada vez más longeva.

Explicó que además de las agresiones en contra de los adultos mayores, se suman el abuso de confianza en el manejo de sus cuentas bancarias, en particular de los recursos de la Pensión Universal, por lo que se debe garantizar una vejez digna con derechos plenos a los abuelos.

Agregó que se tiene que dirigir tanto el presupuesto como las políticas públicas a atender oportuna y eficazmente a las nuevas condiciones de la población capitalina. Urgió a iniciar la erradicación de la lista de espera de la Pensión Alimentaria, que asciende a 80 mil personas adultas mayores, lo que significa aumentar el presupuesto del IAAM en mil millones de pesos para 2017.

Por otro lado, derivado del Foro, que organizó Morena el martes pasado, respecto a las necesidades de los adultos mayores, varios de ellos argumentaron que aún buscan espacios en los que exponer y aportar sus conocimientos y experiencia en un sinnúmero de actividades y profesiones, los más, agregaron, aún son productivos y con deseos de seguir contribuyendo al desarrollo del país y se les confina a un destino que ellos no quieren.

Habrán muchos que sí necesiten con urgencia ayuda por el abandono social en que se encuentran por enfermedades crónicas y degenerativas o por discapacidad, pero no todos están en esas condiciones y es ahí donde se les margina por decreto y no porque su condición personal así lo decida, subrayaron.

Exhortaron a todos los sectores sociales e instituciones políticas a apoyar la realización de foros de consulta donde los adultos mayores tengan voz y voto y no estén a la espera de que alguna autoridad les haga caso para ser atendidos.

Reconocieron que si bien están exentos del pago de transporte, entrada libre a eventos culturales, servicios de salud con atención inmediata, descuentos en los pagos de predial, agua, suministro de energía eléctrica, pensión alimentaria, entre otras ayudas, las prestaciones no alcanzan a cubrir todas sus necesidades.

Finalmente, los retos a alcanzar deben ser la equidad, la calidad y la protección amplia de todos sus derechos, en el marco de los cuales deben desarrollarse proyectos específicos, diseñados por ellos mismos y no de manera clientelar, electorera.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**MAÍZ NATIVO, A PUNTO DE DESAPARECER: ARMANDO LÓPEZ  
PORTAL ELSOLDEMÉXICO; 29/08/16**

Solo quedan 4 mil hectáreas de cultivo ante el abandono del campo, señaló el asambleísta

Porque de las 12 mil hectáreas de cultivo que había en los años ochenta solo quedan menos de cuatro mil ante el abandono del campo, el maíz nativo del Valle de México está en riesgo de desaparecer, advirtió ayer **Armando López Campa**, coordinador de la fracción del Movimiento Ciudadano (MC) en la **Asamblea Legislativa**.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



En conferencia de prensa, el asambleísta anunció que para buscar solución al problema, se celebrará el Foro "Realidad y Retos del Maíz Originario y la Agricultura Orgánica en la Ciudad de México", el próximo 30 de agosto, en el Auditorio "Benito Juárez" de la Asamblea Legislativa.

Detalló que la población económicamente activa dedicada a actividades agropecuarias, es de alrededor de 16 mil personas, distribuidas en 11 mil 543 unidades de producción familiar.

Además, unas 22 mil 800 hectáreas de tierra, se dedican a la producción de cultivos en las Delegaciones Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, principalmente con producción de maíz, frutales, hortalizas y animales para consumo familiar.

Expuso que participarán expertos en el tema además y los secretarios de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, y la de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El asambleísta consideró que la producción mermada considerablemente del maíz nativo de la Cuenca del Valle de México solo alcanza menos de 400 mil toneladas de maíz al año, lo que refleja que ha sido uno de los productos más afectados por el abandono del campo.

Recordó que en los años ochenta, las condiciones ambientales de la Ciudad de México estaban al borde del desastre ecológico, aunque las medidas adoptadas para atenuar los daños, en 1986 más de la mitad del territorio capitalino fue declarado Área de Reserva Ecológica, para pretender inútilmente detener la presión de la urbe sobre las zonas protegidas y estimular la producción en el campo de la Ciudad.

Consideró que la pérdida de suelo agrícola junto con la deforestación, tuvo efectos multiplicadores en el entorno ambiental, con efectos negativos a la biodiversidad debido a la expansión urbana hacia el campo por factores como las políticas de desarrollo rural que no han generado condiciones óptimas para dinamizar al sector agrícola local y de arraigo a su población.

Además, de las políticas de desarrollo urbano caracterizadas por ser deficiencias en materia de control y ordenamiento territorial-urbano, con privilegio a grupos inmobiliarios.

Lo anterior dijo, ha afectado la parcela productora de maíz nativo, producto alimenticio parte de la canasta básica, además de su utilización en la producción de almidones e insumo para la elaboración de aceites, barnices, pinturas, caucho y jabones.

Propuso rescatar el maíz nativo a través de acciones como la reorientación del gasto público destinado al campo; generar políticas públicas adecuadas a las necesidades de los campesinos y productores; no aplicar recortes de gasto público a programas sociales y productivos y no despojar a campesinos y productores de tierras y aguas por parte de autoridades o grandes empresas inmobiliarias, además de no cancelar programas de apoyo técnico y de investigación.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**FUNCIONARIOS CAPITALINOS SE HAN DESTACADO POR SU FALTA DE COMPROMISO  
CON LA CIUDADANÍA: DELGADILLO MORENO  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO/ PORTAL PAGINACIUDADANA; 29 DE AGOSTO 2016**

Más de 10 días han pasado desde que la **Asamblea Legislativa** aprobó por unanimidad una solicitud para cerrar la ventanilla única de la Seduvi, con la finalidad de suspender todos los trámites hasta que el gobierno local envíe el nuevo Programa de Desarrollo Urbano para la CDMX.

"Una vez más, y para no fallar a la costumbre de los funcionarios capitalinos, queda muestra del desdén hacia esta soberanía, basta con recordar los plantones de Edgar Amador, Meyer Klip, Tanya Muller y el propio Felipe

de Jesús Gutiérrez”, aseveró el diputado **José Manuel Delgadillo**, quien recalcó que estos personajes se han destacado por su falta de compromiso con la ciudadanía.

Cabe recordar, que en diversas ocasiones el legislador ha solicitado informes, comparecencias, rendición de cuentas y recorridos a los titulares de las secretarías de Finanzas, de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Autoridad del Espacio Público; sin encontrar respuesta y sin que se aclaren las irregularidades en construcciones, publicidad exterior, parquímetros y condonación del pago de agua.

Finalmente **Delgadillo Moreno** señaló: “el que nada debe, nada tema, yo los invito nuevamente a refrendar su compromiso con los ciudadanos, que es a quienes se deben, recordándoles que cuando nos ignoran, cuando no acuden a los llamados o no entregan la información que solicitamos, en realidad le dan la espalda a los habitantes de esta Ciudad”.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

[www.paginaciudadana.com](http://www.paginaciudadana.com)

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

### **PROPONDRÁN PRISIÓN POR ABANDONO Y MALTRATO DE ADULTOS MAYORES PORTAL NOTICIAS MVS;29/08/16**

**Elizabeth Mateos Hernández**, indicó que de manera complementaria, presentará una propuesta de adición a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Para salvaguardar los derechos de las personas de la tercera edad, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Elizabeth Mateos Hernández**, informó que propondrá cambios legales para aplicar sanciones de tres meses a tres años de prisión a quien abandone a un adulto mayor a su cargo en la Ciudad de México.

En el marco de la celebración del Día del Adulto Mayor, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la ALDF señaló que propondrá reformar los artículos 156, 157 y 158 del Código Penal local, que establecen penas que van de tres meses a tres años de prisión para quien abandone a una persona incapaz de valerse por sí misma teniendo la obligación de cuidarla.

La reforma, explicó, tiene el propósito de especificar que dicha sanción procederá también en el caso de adultos mayores o personas con discapacidad; además, para que forme parte del Protocolo Institucional de Atención Integral a Personas en Situación de Abandono y la Ley de Emergencias Sociales que se trabaja con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

La también vocera de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF indicó que, de manera complementaria, presentará una propuesta de adición a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores local para agilizar la atención de denuncias ciudadanas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), sobre casos de maltrato, lesiones, abuso, abandono, explotación y cualquier acto que perjudique a este grupo de edad.

“Conforme avanza la edad, las personas se enfrentan a la pérdida de capacidades físicas y mentales, situación que las convierte en altamente vulnerables; por ello, debemos garantizar su protección y el ejercicio de sus derechos; es inaceptable que su edad los condene a la mendicidad, el abandono, el maltrato y la discriminación”, indicó la asambleísta.

**Mateos Hernández** recordó que, por ejemplo, el abandono de las personas de la tercera edad en hospitales de la Ciudad de México es una situación alarmante, pues de acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina (Sedes), el año pasado 202 pacientes fueron abandonados. En tanto, a través del programa El Médico en tu Casa, la

dependencia capitalina ha reportado a cerca de 500 personas en condición de abandono, en su gran mayoría adultos mayores enfermos que no se pueden trasladar a unidades de salud para recibir atención.

La diputada perredista indicó que debido al aumento en la esperanza de vida, el porcentaje de la población mundial mayor de 60 años crece, de ahí la importancia de impulsar acciones que les permitan disfrutar de esta etapa de manera plena, ya que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México en ese año habitaban 1 millón 276 mil 452 personas mayores de 60 años.

[www.noticiasmvs.com](http://www.noticiasmvs.com)

**ADOPTAR MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GOBIERNOS DEL PRD PARA BENEFICIAR A  
HABITANTES DE MEGALÓPOLIS: FLORES  
PORTAL EL ZOCALODF;29/08/16**

El vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Raúl Flores**, se manifestó a favor de una coordinación metropolitana entre las entidades que conforman la llamada Megalópolis, que atienda y resuelva la problemática que aqueja a los 22 millones de habitantes que viven en ella, pero señaló que para que tenga éxito el principal reto es alejarse del actual modelo político y económico priista, que a todas luces ha mostrado su ineficacia, y en su lugar adoptar la propuesta que han enarbolado los diferentes gobiernos de izquierda en la Ciudad de México emanados del sol azteca, con evidentes efectos benéficos para sus habitantes.

“Bienvenido el desarrollo metropolitano pero con emparejamiento en las condiciones de vida entre sus habitantes, porque las disparidades entre la Ciudad de México y el resto de las entidades, sobre todo el Estado de México, son evidentes; por ejemplo en el alarmante crecimiento del número de feminicidios en la entidad mexiquense, o la criminalización que hay en contra de las mujeres que quieren abortar. Basta recordar que una de cada tres mujeres que han decidido optar por el programa de interrupción legal del embarazo que existe en la capital proviene del Estado de México”.

Durante la inauguración del Parlamento Metropolitano del Valle de México, organizado por la Secretaria Nacional de Derechos Metropolitanos del PRD, Susana Alanís, el diputado local perredista dijo que la perspectiva del desarrollo metropolitano requiere de responsabilidad política, ser muy reflexivos, analizar cuál es la situación actual de la metrópoli y hacia dónde se dirige, porque está en juego el futuro de millones de personas a las que se requiere emparejar en su desarrollo.

El también presidente del PRD en la Ciudad de México dijo que en la creación de un efectivo mecanismo de desarrollo metropolitano ha faltado altura de miras para crear instrumentos que verdaderamente contribuyan a resolver los problemas derivados de la generación de grandes concentraciones humanas creadas a partir de las erróneas políticas de vivienda que se recrudecieron durante los seis años en que Vicente Fox estuvo al frente de la Presidencia de la República, periodo en el que se crearon zonas que hoy son un desastre porque fueron construidas bajo una visión de negocio y empresarial, sin servicios ni transporte adecuados para sus habitantes.

“Mucha gente está abandonando la ciudad por políticas erróneas que han encarecida la vivienda y por eso se deben brindar las condiciones para que no tengamos que expulsar a esas personas que tienen derecho a vivir y a quedarse en su ciudad”.

Finalmente, **Flores García** recordó que tras la reforma al artículo 122 de la Constitución Federal, se acordó la creación de un Consejo de Desarrollo Metropolitano, en el que se estará trabajando, pero pidió evitar que se convierta en una instancia similar a la CAME, donde la ciudad de México, a pesar de cumplir con sus obligaciones en materia ambiental, está sentada en el banquillo de los acusados pagando las cosas que el resto de las entidades de la megalópolis han dejado de hacer.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



Por su parte, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, aseguró que los gobiernos de izquierda en la Ciudad de México han consolidado a la capital como un territorio de avanzada en materia de derechos sociales y de irrestricto respeto a los derechos humanos, no sólo en el país sino en toda América Latina en materia de derechos.

"Si alguien ha dado la batalla en ese sentido ha sido el PRD, son conquistas impulsadas desde esta ciudad que forman parte de una etapa que ya está consolidada. Ahora viene una segunda etapa que servirá no sólo para reforzar esos derechos, sino para asumir a la Ciudad de México como eje articulador de toda la Megalópolis con una visión de vanguardia, que significa pensar en políticas públicas efectivas para resolver no sólo las problemáticas del momento sino las del futuro inmediato".

Por su parte, Juan Hugo de la Rosa, presidente municipal de Nezahualcóyotl, llamó a resolver los grandes problemas que aquejan a los municipios de la megalópolis, entre ellos el problema del abasto del agua, la contaminación y la movilidad, pues es una necesidad impostergable el derecho de las personas a su ciudad y a vivir en espacios sustentables y libres de violencia, con un futuro de tranquilidad, progreso y tolerancia, por lo que dijo que en la medida en que se involucre a los ciudadanos en la toma de decisiones en esa medida se podrán encontrar las soluciones a los problemas que se vivirán en un futuro cercano.

**Víctor Hugo Lobo**, jefe delegacional en Gustavo A. Madero, dijo que fortalecer los derechos políticos y humanos de las y los capitalinos es uno de los principales objetivos que debe garantizar la Constitución de la Ciudad de México, para sentar bases de una nueva relación entre los individuos, con derechos a la movilidad, la sustentabilidad y el medio ambiente. Asimismo también llamó a darle autonomía de gestión y financiera a las nuevas alcaldías a fin de abonar en la construcción de nuevo federalismo.

Por su parte, la senadora Dolores Padierna recordó que más de 22 millones que viven en la zona metropolitana de la Ciudad de México están esperando soluciones a los grandes problemas que los aquejan, por lo que urgió a las entidades que la conforman a atacar las enormes disparidades que hay entre las personas a pesar de estar divididos geográficamente por unos cuantos kilómetros en donde en entidades como el estado de México es evidente la falta de servicios, de transporte de calidad.

"La falta de altura de miras que ha causado choques entre las entidades que conforman la zona metropolitana por temas como las contingencias ambientales no pueden suscitarse más. Hay que apostar por la gestión metropolitana porque se trata de una sola región, un territorio dividido pero unido por temas que le son comunes. Temas como las contingencias ambientales no pueden ser abordados con camisas de fuerza sino a través de una coordinación institucional poniendo por delante el interés de la mayoría".

Dicha reunión también contó con la participación de Alicia García Cortés, de la Fundación Tiempo para Vivir, quien se manifestó a favor de la metrópoli como un espacio incluyente, plural, intersectorial, que impulse las necesidades de colectivo ciudadano con políticas públicas que generen nueva ciudadanía con derechos plenos.

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

## **PROPONEN TRES AÑOS DE PRISIÓN POR ABANDONO DE ADULTOS MAYORES PORTAL PAGINA CIUDADANA;29/08/16**

Para salvaguardar los derechos de las personas de la tercera edad **Elizabeth Mateos Hernández**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), informó que propondrá cambios legales para aplicar sanciones de tres meses a tres años de prisión a quien abandone a un adulto mayor a su cargo en la Ciudad de México.

En el marco de la celebración del Día del Adulto Mayor, la también presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la ALDF señaló que propondrá reformar los artículos 156, 157 y 158 del Código Penal

local, que establecen penas que van de tres meses a tres años de prisión para quien abandone a una persona incapaz de valerse por sí misma teniendo la obligación de cuidarla.

La reforma, explicó, tiene el propósito de especificar que dicha sanción procederá también en el caso de adultos mayores o personas con discapacidad; además, para que forme parte del Protocolo Institucional de Atención Integral a Personas en Situación de Abandono y la Ley de Emergencias Sociales que se trabaja con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

La también vocera de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF indicó que, de manera complementaria, presentará una propuesta de adición a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores local para agilizar la atención de denuncias ciudadanas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), sobre casos de maltrato, lesiones, abuso, abandono, explotación y cualquier acto que perjudique a este grupo de edad.

“Conforme avanza la edad, las personas se enfrentan a la pérdida de capacidades físicas y mentales, situación que las convierte en altamente vulnerables; por ello, debemos garantizar su protección y el ejercicio de sus derechos; es inaceptable que su edad los condene a la mendicidad, el abandono, el maltrato y la discriminación”, indicó la asambleísta.

**Mateos Hernández** recordó que, por ejemplo, el abandono de las personas de la tercera edad en hospitales de la Ciudad de México es una situación alarmante, pues de acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), el año pasado 202 pacientes fueron abandonados.

En tanto, a través del programa El Médico en tu Casa, la dependencia capitalina ha reportado a cerca de 500 personas en condición de abandono, en su gran mayoría adultos mayores enfermos que no se pueden trasladar a unidades de salud para recibir atención.

La diputada perredista indicó que debido al aumento en la esperanza de vida, el porcentaje de la población mundial mayor de 60 años crece, de ahí la importancia de impulsar acciones que les permitan disfrutar de esta etapa de manera plena, ya que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México en ese año habitaban 1 millón 276 mil 452 personas mayores de 60 años.

[www.paginaciudadana.com](http://www.paginaciudadana.com)

### **CIRCUITO INTERIOR. PORTAL REFORMA;29/08/16**

Esta semana se trabajará muchísimo en la Asamblea, pero que nadie se apresure a decir ¡por fin!.. pues la chamba no será legislativa. Como faltan pocas semanas para el Cuarto Informe de Gobierno de MIGUEL ÁNGEL MANCERA, el director de Servicios Generales de la ALDF,

Oswaldo Mejía, encargó darle una manita de gato al recinto. Los salones de Plenos, Luis Donaldo Colosio, Heberto Castillo y Benita Galeana serán cerrados, por lo que repartieron una circular pidiendo "comprensión" y "apoyo" para poder completar el remozamiento para realizar el día "D" del Jefe de Gobierno.

Así que, bueno, si el perredista **Leonel Luna**, el morenista **César Cravioto**, el priista Israel Betanzos y el panista **Jorge Romero** siguen sin dar muestras de estar chambeando, al menos ahora tendrán otro pretexto.

[www.reforma.com](http://www.reforma.com)

**URGE LA ALDF ESTRATEGIA AMBIENTAL Y DE MOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA  
PORTAL TELEFONOROJO;29/08/16**

Tras destacar que el transporte de carga en la Ciudad de México juega un papel preponderante no sólo en materia de movilidad, sino también en los procesos de desarrollo económico y ambiental, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, afirmó que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), etiquetará los recursos necesarios no sólo para actualizar, sino también para generar los estudios origen-destino para este sector.

Reconoció que urge una norma para establecer medidas que disminuyan la contaminación ambiental, pero también genere una estrategia de movilidad y abasto para esta capital, por lo que es indispensable tener un estudio actualizado porque el último data de hace 10 años.

Durante la inauguración del foro "El Transporte de Carga en la Ciudad de México", el diputado **Leonel Luna** destacó que es importante que las Secretarías de Seguridad Pública local, de Movilidad y Desarrollo Económico definan una política integral sobre el transporte de carga.

Sobre todo, dijo, en esta tarea también debe involucrarse también la Comisión Ambiental de la Megalópolis del Valle de México (CAME), ya que todo lo relacionado con este tipo de transporte tiene relación con la movilidad, sino impacta en la economía de la Ciudad de México.

Incluso mencionó, en entrevista posterior, que este tema involucra al gobierno federal, por las aduanas de Aeropuerto y Pantaco. Exhortó, además, a la SSPDF para que haga las modificaciones correspondientes al Reglamento de Tránsito.

Subrayó que para hacer las modificaciones legislativas que se requieran, primero es necesario actualizar la información y tener los datos ciertos de cómo se genera el transporte de carga.

"Queremos hacer un compromiso claro y preciso en cuanto a la etiquetación de recursos para los estudios necesarios, lo que nos permitirá poder generar otro tipo de medidas e implementar políticas públicas acertadas en esta materia, de manera conjunta, con la Secretaría de Movilidad", reiteró el diputado **Luna Estrada**.

Al foro organizado por la presidencia de la Comisión de Movilidad, **Francis Pirín Cigarrero**, acudieron además la investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM, Angélica del Roció Lozano Cuevas; el representante de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), José Refugio Muñoz López; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), Humberto Lozano, entre otros.

Asimismo se pronunció a favor no sólo de tener encuentros con la iniciativa privada, dependencias de gobierno, académicas y organizaciones civiles, sino que de ellas, surjan acciones que se puedan materializar.

[www.telefonorojo.mx](http://www.telefonorojo.mx)

**PRESENTARÁ DIPUTADO CORCHADO ACEVEDO INICIATIVA DE LEY PARA ABATIR  
CARIES INFANTIL  
PORTAL ELPUNTOCRITICO;29/08/16**

Los niños y niñas de la Ciudad de México tendrían derecho a recibir un paquete de salud dental

El diputado **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, del Partido Nueva Alianza (NA), anunció que presentará una iniciativa de ley con proyecto de decreto para que se expida la ley que establezca como derecho para todos los niños de la Ciudad de México recibir un paquete de salud buco-dental.

Así lo expresó durante la inauguración del Foro de Salud Buco-Dental, realizado en el Salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto de Donceles en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Lo anterior, "representa un cambio sustancial en la costumbre y la forma en la que los niños acceden a la salud, y con ello abatir esta problemática, para que en un futuro podamos declarar que la ciudad de México está libre de caries infantil", agregó el legislador.

Al recordar que más de 20 millones de personas no conoce un cepillo de dientes, que el 90 por ciento de los niños en la Ciudad de México (de un total de 5 millones) padecen enfermedades dentales, y que al año se gastan hasta 85 mil millones de pesos para enfrentar enfermedades bucales, apuntó que como Asamblea Legislativa "estamos obligados a darles las facilidades para que este sector se desarrolle plenamente".

Derivado de ello, debemos emprender medidas y acciones que permitan abatir esta problemática, desde políticas públicas, campañas que visibilicen la necesidad de intervenir, actividades de prevención y promoción cultural para una mejor higiene bucal, subrayó el también presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social en la ALDF.

Asimismo, informó a nombre de su partido que buscarán una alianza estratégica con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Diez de la Torre, para que los maestros también colaboren en la cultura del cepillado de dientes. "Apostaremos por la educación", enfatizó Corchado Acevedo.

Odontólogos e investigadores abordaron en este foro temas como mitos y realidades de la revisión dental, aspectos a considerar a fin de incluir en los libros de texto gratuito la importancia del cepillado dental diario, así como evitar alimentos que dañen los dientes y muelas, que sería el caso de azúcares y grasas excesivas.

A la inauguración del foro asistieron la presidenta de AMIC- DENTAL, Raquel Tirado Pérez; la presidenta de la Asociación Dental Mexicana (ADM), Alma Gracia Gutiérrez Morales; el presidente de la Fundación ADM IAP, Jaime Edelson Tishman; el asesor de AMIC, Ayub Safar Boueri; el presidente del International College of Dentists sección México, Héctor Ruiz Cabañas García, y el presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia (AMO), Mauricio González Balut.

Además, la presidenta del Partido Nueva Alianza en la Ciudad de México, Dora María Talamante Lemas, y el encargado de vinculación del propio organismo político, Constantino González Alcocer.

[www.elpuntocritico.com](http://www.elpuntocritico.com)

### **20 MILLONES DE PERSONAS EN MÉXICO NUNCA HAN USADO UN CEPILLO DE DIENTES PORAL DEFRENTEYCONLAVERDAD;29/08/16**

A partir de los seis años los infantes tienen cerca de siete piezas dentales con caries

El diputado **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, del Partido Nueva Alianza (NA), Alma Godínez Morales, presidenta de la Asociación Dental Mexicana (ADM), y Jaime Edelson Tishman, presidente de la Fundación ADM, quienes convocaron a un foro sobre la importancia de la prevención de enfermedades bucales.

Derivado de un estudio sobre enfermedades bucodentales en el año 2008, se demostró que tres de cada 10 niños en edad preescolar tenían caries. A los seis años, cuando empiezan a estudiar la primaria, tienen más de siete piezas dentales afectadas, esto es, el 70 por ciento padecen esta enfermedad infecciosa y progresiva, resaltó Godínez Morales.

Apostamos a la educación en los mexicanos para prevenir ésta y otras enfermedades, apuntó el legislador Corchado Acevedo.

En su oportunidad, Jaime Edelson mencionó que las personas creen que es costoso realizarse curaciones dentales. Tenemos la cifra de que 20 millones de personas en el país jamás han usado un cepillo de dientes, “eso es pequeño, hoy está claro que personas mayores de 60 años, que gastan en su salud, tienen un común denominador, la mala salud bucal”, agregó.

Explicó que el foro que realizarán el próximo lunes 29 de agosto en el Salón “Luis Donald Colosio” del Recinto de Donceles, dará cita a “líderes de opinión de la odontología, del gremio, universidades, y de la práctica privada” donde presentarán la importancia de la prevención y cuánto se podría lograr si se aplica desde el ángulo educativo, elementos preventivos a fin de que los mexicanos cuenten con mejor higiene bucal y se disminuya el gasto de salud, abundó.

El diputado **Corchado Acevedo** subrayó que su compromiso es garantizar que los niños de la Ciudad de México tengan acceso a un cepillo y pasta dental para evitar las caries y atacar uno de los factores que la provocan.

Debemos atender los problemas desde múltiples visiones, no es un problema exclusivo de los habitantes de la Ciudad de México, las autoridades estamos obligados a contribuir atendiendo la premisa de que es mucho más barato atender que reparar, explicó.

[www.defrenteyconlaverdad.com.mx](http://www.defrenteyconlaverdad.com.mx)

**LANZA ALDF SITIO INFORMATIVO SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
PORTAL MVS; 28/08/2016**

“Queremos que los habitantes de la **Ciudad de México** conozcan el proceso, de lo que se ha hecho desde la **ALDF** y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México”, expresó el diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno.

Destacó que la Ciudad de México está teniendo la transformación política más importante de los últimos años, por lo que sus habitantes deben formar parte de las decisiones y estar informados del trabajo que se realiza desde la **ALDF**.

“Es importante recordar que la **Asamblea Legislativa** tendrá la tarea de discutir, armonizar y aprobar las principales leyes secundarias, una vez que sea aprobada la Constitución de la CDMX”, dijo el diputado, quien manifestó el compromiso de los legisladores locales ante este hecho histórico.

En este proceso se impulsará la protección de los derechos ya conquistados por los capitalinos y se trabajará en la inclusión de otros, pues es la Ciudad de México la caja de resonancia de los principales reclamos en el interior del país y siempre ha sido punta de lanza en la defensa, inclusión y respeto de los derechos de todas y todos.

Es un sitio que busca incluir, desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal todas las voces: los tres poderes, la sociedad civil, los órganos autónomos, los grupos especialistas en medio ambiente y derechos humanos, jóvenes, universitarios, empresarios, mujeres y académicos durante el proceso de construcción de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Este sitio en un espacio de consulta, de análisis e informativo. Ofrece contenidos como videos, gráficos y reseñas de foros, así como la opinión de expertos.

Su objetivo principal es que los ciudadanos conozcan para qué les servirá la Constitución Política de la Ciudad de México.

La propuesta permite que habitantes de la capital del país obtengan información sobre los principales hechos en torno a la construcción de la nueva Carta Magna de la capital, a través del portal [www.constitucionpoliticaedf.com.mx](http://www.constitucionpoliticaedf.com.mx)

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/lanza-aldf-sitio-informativo-sobre-constitucion-de-la-cdmx-254>

**CDHDF OMITIÓ DERECHO DE AUDIENCIA A TIANGUISTAS; BUSCAN A LA ALDF  
PORTAL DDMX; 28/08/2016**

El diputado perredista **Leonel Luna** propuso un foro de análisis y debate para buscar una solución integral a la situación de los tianguistas, luego que más de 30 organizaciones de tianguis en diversas delegaciones solicitaran la intervención de la **Asamblea Legislativa** capitalina (**ALDF**).

El legislador reconoció que los tianguis representan espacios importantes de consumo popular para la Ciudad de México, ya que un 43% de los capitalinos compran sus alimentos, calzado, ropa y productos del hogar en mercados sobre ruedas y con tianguistas, de acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (**Sedeco**).

Luego que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**) emitiera una serie de recomendaciones para retirar tianguis en ocho delegaciones, consideró importante encontrar una solución integral, pues se trasladan a lugares poco adecuados, lo que agrava la situación de movilidad y generan molestias vecinales.

Desde su punto de vista, estas recomendaciones elaboradas por la **CDHDF** omiten dar derecho de audiencia a las personas que realizan esta actividad, no reconoce la realidad compleja de los tianguistas, mercados sobre ruedas y comercio ambulante como una problemática social, económica y multifactorial.

“Lejos de dar una solución se limita a recomendar acciones parciales sólo a ocho de las 16 delegaciones políticas, por lo que es necesario ir más a fondo y buscar una acción integral de respeto a los derechos humanos de todos”, dijo.

**Leonel Luna** sugirió un foro que analice esta problemática a nivel Ciudad de México, donde participen autoridades de la **Sedeco**, tianguistas y legisladores, con el objetivo de encontrar una solución y respetar los derechos de tianguistas y ciudadanos.

<http://www.diariodemexico.com.mx/cdhdf-omitio-derecho-audiencia-tianguistas-buscan-la-aldf/>

**PIDEN EN ALDF PADRÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO  
PORTAL LA JORNADA; 28/08/2016**

Luego de que el Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense revelara que en la ciudad mueren aproximadamente 900 personas cada año en accidentes de tránsito, de las cuales 60% son atribuibles al transporte público, principalmente a taxis y microbuses, la diputada local **Beatriz Olivares** exhortó al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México para que informe sobre la totalidad de unidades de transporte concesionado que operan en la ciudad.

También exhortó al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México para que informe sobre el número de intervenciones que tuvieron elementos de la Secretaría a su cargo, para salvaguardar los bienes, la integridad y la vida de las personas usuarias de los trasportes concesionados; y que ambas Secretarías, de forma coordinada, elaboren un programa que tenga como finalidad la extinción de robos y cualquier tipo de delito dentro de las unidades de trasporte concesionado en la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016

VII LEGISLATURA

Precisó que los datos del Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense indican que las muertes por hechos de tránsito más comunes son los atropellamientos, choques, volcaduras y la caída de vehículos en movimiento, ocasionadas principalmente por las constantes violaciones al Reglamento de Tránsito y el excesivo número de unidades (microbuses y taxis) que circulan en la ciudad.

Éste es uno de los motivos por los que la gente busca adquirir un vehículo particular, por la inseguridad que se vive a bordo de las unidades de transporte público, independientemente de otras situaciones aspiracionales o estatutarias, afirmó.

Enfatizó que una encuesta realizada por una asociación civil especializada, sobre la percepción de los usuarios del transporte en el Distrito Federal, señala que las experiencias más desagradables en el transporte público concesionado están relacionadas con la inseguridad (38%), falta de cultura cívica en el transporte (11%), incomodidad (6%), contaminación (2%) y tráfico (2%).

En tanto, que para los usuarios de automóviles, su mayor preocupación en torno al transporte público es la seguridad (38%), lentitud en la movilidad (28%), falta de respeto (17%) y contaminación (10%). Otro aspecto que evaluó esta encuesta es la preferencia de las personas por determinado tipo de transporte público, ya sea concesionado u operado por el gobierno.

Destaca la preferencia por utilizar el Metro como principal medio de transporte (41%) por su rapidez (51%), seguridad (18%) y comodidad (16%). Respecto de los microbuses (16%), destacaron su rapidez (52%) y comodidad (37%). Los taxis, con 14% de preferencia, fueron señalados por cómodos (50%), rápidos (29%) y seguros (20%).

Cuando a la gente se le preguntó qué transporte evita usar y las razones, sobresalieron los microbuses con 27%, por inseguridad (83%) e incomodidad (13%). Siguió el Metro con 23%, por incomodidad (74%), lentitud e inseguridad (13%). Los taxis con 11%, por costo (62%) e inseguridad (31%).

Al pedir que se evaluaran los aspectos negativos en el transporte, vuelve a surgir la necesidad de mayor entrenamiento y educación vial a los choferes. De tal manera que al responder cuál es el problema principal de los servicios públicos de transporte, la gente respondió que el personal operativo (33%), la infraestructura (29%), la seguridad (16%) y la falta de organización de servicios comerciales (8%).

De esta forma, dijo que la red de transporte público en su conjunto muestra bajos niveles de servicio, reflejado en los tiempos de recorrido del viaje, costos sociales, costos energéticos, cantidad de transbordos, demoras, incomodidad, seguridad y una severa contaminación ambiental.

Aun cuando se ha logrado avanzar en la renovación del parque vehicular de microbuses y taxis, lo que en algunos casos ayuda, va mitigar en parte los riesgos de inseguridad, no se ha podido tampoco avanzar en el lado del cumplimiento de las normas de seguridad y de reglamentación vial, ya que la vulnerabilidad de las personas usuarias del transporte público es latente y se extiende hacia los peatones y hacia las personas que deciden utilizar otros tipos de movilidad como los ciclistas.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/08/28/aldf-solicita-a-semovi-padron-de-transporte-publico>

**MAS SCOUTS CELEBRAN 90 ANIVERSARIO CON DESFILE EN CENTRO HISTÓRICO  
PORTAL TERRA: 27/08/2016**

Mas de 13 mil scouts recorrieron tres kilómetros de calles de Centro Histórico de la Ciudad de México para conmemorar el 90 aniversario del reconocimiento oficial de la Asociación de Scouts de México A.C. (ASMAC) por parte de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS).

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



La inauguración del "Gran Desfile de los 90 años de Aventura" estuvo encabezada por el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y asistieron líderes scouts de todo México y representantes de más de 850 grupos scouts de todo el país.

Además asistieron **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), el presidente Scout Nacional, Arturo León y Vélez Avelar, así como el jefe Scout Nacional, José Luis Cárdenas Cortés.

El recorrido se hizo para compartir esa celebración con la sociedad en general y luego de tres horas concluyó en el Monumento a la Revolución, donde Mancera recibió la pañoleta de miembro honorario, misma que se entrega a las personalidades que realizan alguna contribución a la asociación o que simpatiza con el movimiento.

En la ceremonia de clausura se entregaron reconocimientos a la ASMAC, el primero por su trayectoria y el segundo por la aceptación del escultismo en México, dichos reconocimientos fueron otorgados por la Organización Mundial del Movimiento Scout Región Interamericana y por las Guías de México A.C.

Los más de 43 mil miembros activos a nivel nacional de Scouts en México, así como los ya retirados, han colaborado en desastres naturales y siniestros, así como en actividades deportivas, cívicas, educativas y ecológicas.

[https://noticias.terra.com.mx/mexico/scouts-celebran-90-aniversario-con-desfile-en-centro-historico\\_3f7e06c9bb79eb0caf31bc51bc5532a0e9fapdg9.html](https://noticias.terra.com.mx/mexico/scouts-celebran-90-aniversario-con-desfile-en-centro-historico_3f7e06c9bb79eb0caf31bc51bc5532a0e9fapdg9.html)

## **¿QUÉ PUEDE FINIQUITAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD? PORTAL DIGITAL POST; 28/08/2016**

La activista Rosy Laura Castellanos, presidenta de CulturaDH, dijo que la desigualdad debe acabar, principalmente entre las mujeres de las zonas urbanas y rurales, para lo cual se deben cumplir con tres condiciones básicas: incrementar el salario, contar con un sistema de protección social universal y garantizar un padrón único de beneficiarios.

Dichos elementos, dijo, servirán para lograr una redistribución más justa de los bienes y los servicios y lograr una condición igualitaria que sirva para cumplir con el precepto de justicia social.

Durante su participación en el Parlamento Metropolitano del Valle de México, que se desarrolla en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), la activista reconoció que el avance en el grado de urbanización de la ciudad ha dejado en desventaja a los habitantes de las zonas indígenas que todavía subsisten, en donde la desigualdad históricamente sigue afectando en mayor grado a las mujeres, lo que imposibilita su desarrollo y su acceso a los avances económicos de las metrópolis.

Al presentar la ponencia "derechos humanos e igualdad sustantiva en la nueva CCDMX", consideró que en la Carta Magna local no puede haber retrocesos en cuanto a los derechos reconocidos a favor de las mujeres tanto a nivel nacional como a nivel internacional a través de diferentes convenciones, sino por el contrario debe retomar el concepto de derechos humanos como elemento base para el desarrollo de cualquier política de Estado que marca la reforma en la materia vigente en nuestro país a partir de 2011.

De esta manera, llamó a aplicar acciones afirmativas encaminadas al desarrollo pleno de las mujeres, a reconocer sus vulnerabilidades para protegerlas de los embates de las posiciones sexistas y machistas existentes y a garantizar la laicidad del Estado para que grupos religiosos no impongan posturas morales que pongan en riesgo los derechos ganados, como el acceso a la interrupción legal del embarazo.

Tras recordar que por primera vez en la historia de México la voz y las ideas de las mujeres serán tomadas en cuenta para elaborar una constitución, en este caso la de la CDMX, llamó a las constituyentes a pasar de la



arenga a exigir a los gobiernos el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que la redacción del texto constitucional deberá garantizar que se fortalezcan las capacidades de las personas y se reconozcan sus aportes en todas las ramas económicas y del pensamiento científico.

Castellanos dijo que defender en la CCDFM el derecho a la diferencia y reconocer conceptos como la dignidad de los pueblos indígenas se convertirá en referente para varias de las discusiones que se puedan dar en un futuro a nivel estatal y nacional, lo cual, dijo, no es un cambio menor, pues significa reconocer el principio de progresividad, donde órganos de gobierno deben garantizar la plena efectividad de su cumplimiento a través del principios pro persona.

“Las democracias actuales presentan avances pero aún hay retos pendientes por cumplir, como garantizar una mayor presencia de mujeres indígenas en cargos públicos y de representación social y sobre todo en la toma de decisiones políticas”, dijo.

Por su parte, Clara Jusidman, presidenta de Incide Social A.C, e integrante del grupo redactor de la Constitución de la Ciudad de México, afirmó que los derechos humanos y la igualdad política de las y los capitalinos deben quedar plasmados en la Carta Magna local de manera transversal, entre ellos el acceso a la alimentación, a la vivienda, al acceso al agua, al saneamiento y al desarrollo sostenible, así como a la libertad de expresión y el derecho a la información.

<http://digitallpost.mx/politica/que-puede-finiquitar-las-brechas-de-desigualdad/>

### **MÉXICO Y LOS JÓVENES EN LA PRÁCTICA DEL SEXTING PORTAL DIGITAL POST; 26/08/2016**

México ocupa el primer lugar en América Latina con un creciente riesgo para la intimidad de los niños y adolescentes en el país, pues casi cuatro millones de adolescentes conocen a alguien que ha practicado sexting.

Óscar Ulises García Cervantes, Secretario Técnico de Nueva Alianza en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), dijo que de acuerdo en Internet, en México ocho por ciento de los adolescentes entre 12 y 16 años ha enviado imágenes de desnudos y semidesnudos propias, en tanto que entre los de 17 a 20 años la cifra sube a 20 por ciento.

García Cervantes quien hizo un llamado a los padres de familia para que orienten a sus hijos en el uso de los dispositivos móviles y las computadoras.

Precisó que estas cifras de la ASI indican que 90 por ciento de quienes se toman fotos o videos en poses eróticas para ser usadas en sexting son mujeres, mientras que los jóvenes en edad universitaria (20 a 24 años), 67 por ciento han enviado fotos íntimas (sexting activo) y 78 por ciento las ha recibido (sexting pasivo).

Óscar Ulises García dijo que la ASI estima que, en México, casi 4 millones de adolescentes conocen a alguien que ha practicado sexting, pues México ocupa el primer lugar en América Latina con un creciente riesgo para la intimidad de los niños y adolescentes en el país.

Sostuvo que cada vez hay más evidencias de que los menores de 18 años envían imágenes de su cuerpo desnudo o semidesnudo, lo que potencia el riesgo frente a otras prácticas como la extorsión, el ciberacoso o la pornografía infantil.

Afirmó que la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez recomienda a los padres de familia que de preferencia, sugieran a sus hijos borrar este tipo de imágenes que les envíen, y que les pidan a las otras personas que haga lo mismo. “Si no quieren hacerlo, traten de no tener ese contenido en el celular, computadoras portátiles o tabletas, pues pueden perderse o intercambiarse”.

El Secretario Técnico de la Comisión, afirmó que los padres de familia deberán también cuidar con quién se relacionan sus hijos, ya que no siempre la gente dice la verdad, verificar bien los datos de sus contactos, a fin de evitar el este fenómeno.

Sostuvo que hace más de 12 años las redes sociales, eran una incógnita. Incluso, algunos las veían como una moda. “Pero hoy son una industria gigantesca que acapara audiencias, contenidos, tecnología, información”.

Agregó en el marco Foro Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, organizado por el DIF y el Tribunal Superior de Justicia del DF que las redes sociales son el rostro del nuevo mundo en la era digital, pero también representan un creciente desafío para los medios, los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, ya que preguntó: “¿quién las regula?, ¿quién las sanciona?, quién vigila sus contenidos? Son interrogantes que el día de hoy nos hacemos ante el mal uso de estos nuevos medios, que conllevan en muchos de los casos a la realización de ilícitos y delitos.”

<http://digitalpost.mx/politica/mexico-y-los-jovenes-en-la-practica-del-sexting/>

### **EQUILIBRAR CONDICIONES DE VIDA EN HABITANTES DE LA CDMX** **PORTAL DIGITAL POST; 26/08/2016**

Una de sus prioridades como diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), es trabajar en favor de emparejar las condiciones de vida de todos los habitantes de la capital, por lo que se buscará dotar de mejor y mayor infraestructura a toda la ciudad, con especial énfasis en las zonas alejadas del centro de la capital.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **ALDF**, **Raúl Flores**, dijo que la Ciudad de México (VDMX), es un ente vivo que no se puede rezagar, es necesario revisar las mejores condiciones de inversión en infraestructura. “cuando hablamos de mejorar debemos pensar en Tláhuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras, en Iztapalapa o Gustavo A. Madero.

La capital se tiene que ir emparejando, por eso hay que pensar en mecanismos novedosos que coadyuven a ello, ya que en la medida de que haya mejores servicios, transporte más eficiente y energías limpias estaremos cumpliendo con nuestro objetivo”, señaló.

Durante la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, **Flores García**, en su papel de vicepresidente en funciones de presidente de la misma, dio a conocer el plan de trabajo a desarrollar durante el cuarto cuatrimestre del presente año.

Destacan la realización de foros de análisis y de discusión, así como mesas de trabajo con dependencias de gobierno, en los que se revisarán los mecanismos de inversión públicos y privados en infraestructura más adecuados y conveniente pensando en una ciudad a futuro, con énfasis en el uso de energías limpias y renovables.

De acuerdo al diputado perredista, los objetivos que se buscan con el plan de trabajo de dicha comisión, mismo que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes, son:

- 1.- Analizar los mecanismos que fomenten esquemas de financiamiento público y privado en infraestructura
- 2.- Revisar de manera conjunta con dependencias de gobierno locales proyectos futuros que tengan como fin fortalecer y mejorar los diferentes tipos de infraestructura
- 3.- Gestionar montos específicos de inversión para obras prioritarias y específicas que requiere la ciudad
- 4.- Impulsar la discusión sobre nuevos mecanismos de inversión para mejorar la infraestructura
- 5.- promover iniciativas legislativas que fomenten la inversión en infraestructura con carácter metropolitano.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



Raúl Flores consideró que con ello se logrará llegar a 2017 con un horizonte de planeación más certero y oportuno, del que pueden salir iniciativas de ley en beneficio de las mujeres y los hombres de la Ciudad de México.

El diputado reprochó a los diputados de Morena su crítica hacia las asociaciones público- privadas como modelo de inversión en infraestructura de la ciudad, cuando el presidente nacional de dicho partido, Andrés Manuel López Obrador las utilizó desde 2002 cuando jefe de Gobierno.

“Está comprobado que las PPS son figuras de desarrollo que no comprometen las finanzas ni el patrimonio de la ciudad y si se realizan con absoluta transparencia pueden ser mucho más benéficas”, recalcó.

El diputado **José Manuel Ballesteros López** del PRD, aseveró que ante una ciudad dinámica, los trabajos de esta comisión para atender temas como la infraestructura en el drenaje, el hundimiento de la ciudad, el abasto de agua potable y el crecimiento ordenado, son de suma importancia.

En su oportunidad, la diputada **Mariana Moguel Robles**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), subrayó que esta ciudad pide a gritos mejor y mayor infraestructura, por lo que indicó que la ruta de trabajo y planteada por el diputado **Flores** será crucial para ello. Recordó que una de las principales demandas en la zona sur de la Ciudad de México es la educativa, sobre todo la construcción de universidades certificadas.

Asimismo, destacó que debe priorizarse el derecho a la ciudad a fin de que los habitantes sean quienes decidan sobre los proyectos que deben realizarse con los recursos del Presupuesto Participativo, dar oferta de transporte limpio y sustentable, y mejorar la calidad de los espacios públicos no sólo en la zona centro, sino también en las delegaciones ubicadas en la periferia como Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta o Magdalena Contreras.

La también presidenta de la de la Comisión de Desarrollo Social en la **ALDF** pidió analizar la posibilidad de trabajar con asociaciones como ProCDMX, enfocada a mejorar espacios públicos en la ciudad pues “el interés público no se pone en riesgo con el interés privado, pueden complementarse” añadió.

Finalmente, **Raúl Flores** dijo que la **ALDF** asume el reto de trabajar en favor del interés de la ciudad y de sus habitantes desde las comisiones que no fueron aceptadas por Morena.

“Nuestras prioridades van en ese sentido y no vamos a dejar esta oportunidad de servir a la ciudad. No se vale, como hacen los de Morena, solo quejarse. Hay que buscar los vínculos necesarios con todos los sectores para que calidad de vida llegue a todas y a todos”, enfatizó.

<http://digitallpost.mx/politica/equilibrar-condiciones-de-vida-en-habitantes-de-la-cdmx/>

## **VISITARAN EMPRESAS DE GAS EN CDMX PORTAL VÉRTIGO POLÍTICO; 29/08/2016**

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Janet Hernández Sotelo**, visitará las instalaciones de la empresa de gas natural que distribuye el combustible en la Ciudad de México, a fin de conocer las condiciones en que trabaja la compañía.

**Hernández** solicitará información detallada sobre protocolos de seguridad de la empresa distribuidora de gas natural Fenosa en caso de que se llegará a presentar una emergencia que pudiera afectar a la población capitalina.

La legisladora destacó que realizará el recorrido para conocer los detalles de la distribución de gas natural y las acciones que se implementan para mantener la seguridad de los usuarios y de la población en general.

Explicó que la distribución de gas en la Ciudad de México y en cualquier parte del país debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables, como los que ya han ocurrido en la capital.

Se trata de “no tener sucesos tan lamentables como los sucedidos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, el de la cafetería de avenida Félix Cuevas o el más reciente en la colonia Pedregal de Santa Ursula”, precisó.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática destacó que también deben conocerse las prevenciones en materia de protección en cuanto a reglas y lineamientos en el tema de gas. Expresó que la población debe tener certeza de que las condiciones en la distribución del gas como combustible de los hogares debe enmarcarse en los parámetros de seguridad y prevención.

Asimismo, recordó que el pasado 20 de enero presentó un punto de acuerdo ante el pleno de la **ALDF** para exhortar a las 16 delegaciones políticas a fortalecer y elaborar programas internos de protección civil en los establecimientos mercantiles para evitar pérdida de vidas humanas causadas por malas instalaciones eléctricas y/o de gas.

Por ello, agregó, también estará realizando recorrido en las empresas de distribución de gas LP, para conocer cómo capacitan a su personal y con qué medidas de seguridad cuentan para prevenir accidentes que deriven en pérdidas materiales y de vidas.

La diputada **Janet Hernández** dijo que aun cuando la regulación de la distribución de gas LP es tema federal, tanto autoridades como legisladores y empresas distribuidoras de gas, así como la comunidad no pueden quedarse expectantes, sino unirse para actuar en beneficio de la prevención y así salvar vidas y bienes.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/41589>

### **PROPONE LEONEL LUNA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS TIANGUIS SOBRE RUEDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO** **POPRTAL COSMOPOLITICO; 28/08/2016**

Organizaciones de tianguistas solicitan la intervención de la **ALDF**

· Hay que atender este tema de manera integral y no parcial, asegura el legislador

El diputado perredista **Leonel Luna Estrada** propuso un foro de análisis y debate para buscar una solución integral a la situación de los tianguistas, luego que más de 30 organizaciones de tianguis en diversas delegaciones solicitaran la intervención de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**).

El legislador reconoció que los tianguis representan espacios importantes de consumo popular para la Ciudad de México, ya que un 43 por ciento de los capitalinos compran en esos lugares.

Luego que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitiera una serie de recomendaciones para retirar tianguis en ocho delegaciones, consideró de vital importancia encontrar una solución integral, ya que al reubicarlos a otros sitios muchas veces regresan al mismo o se trasladan a lugares poco adecuados, lo que agrava la situación de movilidad y generan molestias vecinales.

El presidente de la Comisión de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **ALDF** señaló que a la CDHDF le faltó tomar en cuenta la posición de las personas o grupos que ejercen el comercio en vía pública como es el caso de los tianguistas, por lo que, en aras de proteger los derechos de unos, promueve la posible violación de los derechos de otros, sin lograr un equilibrio.

“Lejos de dar una solución se limita a recomendar acciones parciales solo a ocho de las 16 delegaciones políticas, por lo que es necesario ir más a fondo y buscar una acción integral de respeto a los derechos humanos de todos”, resaltó.

**Leonel Luna** propuso, por esta razón, un foro que analice el caso de los tianguis para atender esta problemática a nivel Ciudad de México, donde participen autoridades de la Sedeco, tianguistas y legisladores, con el objetivo de encontrar una solución y respetar los derechos al mismo tiempo de tianguistas y ciudadanos.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/08/28/propone-leonel-luna-analizar-la-problematica-de-los-tianguis-sobre-ruedas-en-la-ciudad-de-mexico/>

### **HABILITAN SITIO WEB PARA INFORMAR DE AVANCES EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO; PORTAL CRÓNICA.COM.MX; 29/08/2016**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) lanzó el sitio [www.constitucionpoliticacd.mx](http://www.constitucionpoliticacd.mx) en donde se informará acerca del trabajo que realizan de cara a la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

La página contiene las siguientes secciones: Entérate, con noticias de actualidad de todo lo que pasa en la **Asamblea Legislativa** sobre el proceso de construcción de Constitución; y Voces, que muestra las opiniones de académicos, sociedad civil, ONG, funcionarios, legisladores locales y federales y líderes de fuerzas políticas, entre otros.

También se incluye el apartado de Foros, en donde los usuarios podrán consultar lo dicho por especialistas, funcionarios y ciudadanos que participan en foros y mesas sobre la Constitución; La ruta del constituyente, para conocer el proceso de formación de la Asamblea Constituyente, su labor, debates y los pasos a seguir una vez que esté constituida, entre otras.

“Queremos que los habitantes de la Ciudad de México conozcan el proceso de lo que se ha hecho desde la ALDF y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México”, comentó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**.

Subrayó que la Ciudad de México está teniendo la transformación política más importante de los últimos años, por lo que sus habitantes –dijo- deben formar parte de las decisiones y estar informados del trabajo que se realiza desde la **ALDF**.

“Es importante recordar que la **Asamblea Legislativa** tendrá la tarea de discutir, armonizar y aprobar las principales leyes secundarias, una vez que sea aprobada la Constitución de la ciudad”, recordó.

Este sitio busca incluir todas las voces: a los tres poderes, la sociedad civil, los órganos autónomos, los grupos especialistas en medio ambiente y derechos humanos, jóvenes, universitarios, empresarios, mujeres y académicos durante el proceso de construcción de la Constitución Política de la Ciudad de México.

**Leonel Luna** explicó que este es un espacio de consulta, de análisis e información que ofrece contenidos como videos, gráficos y reseñas de foros, así como la opinión de expertos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/981017.html>

**LANZAN PORTAL DE INTERNET SOBRE CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
PORTAL CRÓNICA.COM.MX; 28/08/2016**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) lanzó el sitio [www.constitucionpoliticacd.mx](http://www.constitucionpoliticacd.mx), en donde se informará acerca del trabajo que realizan de cara a la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

La página contiene las siguientes secciones: Entérate, con noticias de actualidad de todo lo que pasa en la **Asamblea Legislativa** sobre el proceso de construcción de Constitución; y Voces, que muestra las opiniones de académicos, sociedad civil, ONG's, funcionarios, legisladores locales y federales y líderes de fuerzas políticas, entre otros.

También se incluye el apartado de Foros, en donde los usuarios podrán consultar lo dicho por especialistas, funcionarios y ciudadanos que participan en foros y mesas sobre la Constitución; La ruta del constituyente, para conocer el proceso de formación de la Asamblea Constituyente, su labor, debates y los pasos a seguir una vez que esté constituida, entre otras.

“Queremos que los habitantes de la Ciudad de México conozcan el proceso de lo que se ha hecho desde la **ALDF** y participen en las decisiones que se están tomando sobre la Constitución Política de la Ciudad de México”, comentó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**.

Subrayó que la Ciudad de México está teniendo la transformación política más importante de los últimos años, por lo que sus habitantes –dijo- deben formar parte de las decisiones y estar informados del trabajo que se realiza desde la **ALDF**.

“Es importante recordar que la **Asamblea Legislativa** tendrá la tarea de discutir, armonizar y aprobar las principales leyes secundarias, una vez que sea aprobada la Constitución de la ciudad”, recordó.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980988.html>

**SE VIOLÓ LA NORMA 26 AL CONSTRUIR 6 MIL 272 VIVIENDAS  
PORTAL LA JORNADA; 29/08/2016**

La diputada **Margarita Martínez Fisher**, presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), consideró necesario realizar reformas a las normas urbanas, para que los capitalinos cuenten con una política integral de vivienda que los beneficie y garantías que eviten actos arbitrarios de algunos desarrolladores inmobiliarios.

La panista reveló que existe constancia de que 6 mil 272 viviendas fueron construidas violando la norma 26 para el fomento de la vivienda popular y de interés social; sin embargo, denunció que esta información es parcial.

Insistió en que se necesitan candados para evitar abusos de los desarrolladores, y fijar castigo a los responsables de violar la norma 26; condiciones indispensables para el avance en nuevas normas para incentivar la vivienda en la ciudad.

Resaltó que hasta el momento se carece de información objetiva del gobierno local que permita saber de manera exacta el número de viviendas que fueron construidas con la norma 26.

La administración capitalina tampoco ha ofrecido respuesta a los asambleístas sobre el número total de violaciones detectadas, sanciones impuestas y sobre quiénes han sido los responsables, por lo que la legisladora consideró fundamental sancionar a quienes llevaron a cabo estas malas prácticas.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/29/capital/032n2cap?partner=rss>

**PROYECTO DE CONSTITUCIÓN CDMX CUENTA CON RESPALDO CIUDADANO: GRANADOS  
PORTAL CRÓNICA; 27/08/2016**

Manuel Granados Covarrubias, consejero Jurídico y de Servicios Legales, dijo que el proyecto de Constitución para la Ciudad de México no es sólo el que presentará el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, sino el de cerca de medio millón de voces plurales que han construido un texto de vanguardia.

Durante el Seminario Internacional Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la CDMX, enfatizó que la iniciativa tiene todo el respaldo del Grupo Redactor que, en cada una de sus disciplinas, cuentan con reconocimiento social, académico, político y de gestión pública.

Puntualizó que el documento que se entregará a la Asamblea Constituyente, y que actualmente se encuentra en manos del Ejecutivo Local para su observación, se nutrió con las aportaciones de múltiples foros y mesas de trabajo que se realizaron durante los últimos siete meses.

Granados Covarrubias destacó que a través de la página de internet que implementó el gobierno local para “recoger el sentir de los capitalinos”, y en la cual se recibieron más de 480 mil opiniones a través de Change.org, se superaron expectativas de nivel internacional.

“Como referencia, otros movimientos en Change.org, como ‘Educación para niñas’ encabezado la por premio Nobel de la Paz, Malala, agrupó 52 peticiones con el respaldo de poco más de 160 mil firmantes”, refirió.

El Consejero Jurídico mencionó que de las 340 peticiones captadas a través del sitio web [constitucion.cdmx.gob.mx](http://constitucion.cdmx.gob.mx), 18 por ciento estuvieron relacionadas a movilidad, espacios públicos y ordenamiento urbano y 16 por ciento a temas de la administración pública.

Agregó que 13 por ciento se enfocó al cuidado al medio ambiente y 9 por ciento sobre asuntos de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas.

“La propuesta de Constitución cuenta con un respaldo ciudadano amplio, lo cual permite la legitimación del documento”, resaltó.

Más tarde, en el marco del Parlamento Metropolitano del Valle de México que se llevó a cabo en la **Asamblea Legislativa**, Manuel Granados Covarrubias mencionó que de acuerdo al mandato constitucional, Mancera Espinosa cumplirá en tiempo y forma con la entrega de la propuesta de Carta Magna.

“Nosotros tenemos como fecha límite el 15 de septiembre y, un mes antes, ya lo tenemos, lo cual es muy importante porque eso da certeza a la ciudadanía de que el mandato constitucional está dado”, dijo.

Indicó que presentar la propuesta de Constitución a otros grupos distintos a los que integran la Asamblea Constituyente, significaría una falta de cumplimiento legal y normativo.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980716.html>

**CONSTITUCIÓN LOCAL DEBE GARANTIZAR DERECHO A INFORMACIÓN: MAURICIO TABE  
PORTAL CRÓNICA; 26/08/2016**

La Constitución de la Ciudad de México debe empoderar a los ciudadanos, y una forma de hacerlo es garantizando su derecho a la información, que debe quedar plasmado en este documento, dijo el presidente del PAN local, Mauricio Tabe.

Durante el ciclo de foros Hacia el Constituyente: "Retos del Derecho a la Información", el dirigente panista aseguró que a pesar de tener límites y expectativas, la Carta Magna local es una oportunidad para cambiar las reglas del funcionamiento de la ciudad.

En "el planteamiento que nosotros hemos lanzado, la Constitución de la Ciudad de México debe empoderar a los ciudadanos, ése es uno de los propósitos del PAN, y debemos pensar cómo garantizamos este derecho a la información", indicó Tabe Echartea.

El presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), Jorge Fernando Negrete, destacó que los estados han fallado en tener una agenda digital.

Ello, dijo, pese a que existe el derecho de las ciudades a estar conectadas, ya que, por ejemplo, actualmente el agua, la luz y el predial deberían ser consultados en dispositivos móviles.

Las ciudades que garantizan mejor el derecho a la información son las más desarrolladas, dijo, por lo que en la Constitución de la Ciudad de México se debe plasmar, con vocación de política pública, la redacción de artículos en esta materia, sobre todo en las áreas de transparencia, servicios públicos, salud, seguridad y educación.

Informó que de 64 millones de usuarios de Internet en el país, 80 por ciento son menores de 35 años, por lo que la política pública a desarrollar debe estar diseñada para esta audiencia.

"El derecho a la información se está transformando en una materia viva que afecta no sólo la calidad de la democracia como desde hace muchos años sabíamos que sucedía, sino ahora de forma estructural reconocemos que el derecho a la información afecta distintas áreas de la sociedad", planteó.

A su vez, Carmen Patricia Ortega, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco), dijo que los medios públicos deben dejar de ser un apéndice del gobierno y responder a necesidades de educación, cultura y entretenimiento.

En tanto, el diputado local **Miguel Ángel Abadía Pardo** aseguró que estos foros son útiles para los legisladores porque deben estar al pendiente del trabajo de la Asamblea Constituyente para realizar las leyes secundarias.

La diputada constituyente, Teresa Gómez Mont y Urueta, afirmó que los diputados constituyentes de Acción Nacional seguirán trabajando en el tema con expertos para llevarlos a la discusión de la Constitución local.

En el foro también estuvieron presentes, Jorge Enrique Bravo, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Beatriz Solías, defensora de audiencias.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980676.html>



**PIDE ALDF GARANTIZAR MEJOR SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CUAJIMALPA  
PORTAL MVS; 28/08/2016**

El Pleno de la Diputación Permanente en la **ALDF** aprobó el Punto de Acuerdo presentado por el diputado de Acción Nacional, Gonzalo Espina Miranda, en el que solicita a la Secretaría de Obras y Servicios local, activar un protocolo de mejora para la recolecta de basura y residuos, rediseñando las rutas y horarios de este servicio en Cuajimalpa.

“Sabemos que servicios de limpia en esta delegación se ha vuelto complejo por lo estrecho y transitado de sus calles y colonias como Acopilco, La Pila, La Navidad, San Mateo, Santa Rosa, El Contadero, Zentlalpan, Chimalpa, La Rosita, San José de los Cedros, Memetla, por mencionar algunas colonias”, explicó el panista desde la Tribuna.

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN dijo que en estas colonias es donde se requieren con urgencia, un rediseño del sistema de recolección de basura, ya que se ha generado la aparición de tiraderos clandestinos, mismos que “se vuelven un problema grave para la salud de los habitantes ocasionando un deterioro y depreciación del entorno”.

Es aquí donde se generan plagas y el arribo de roedores e insectos que producen enfermedades, además de la contaminación del nuestro aire, suelo y agua.

De acuerdo a números del INEGI, por individuo se produce en promedio alrededor de 770 gramos de basura al día y los 86 mil habitantes en Cuajimalpa generan al menos 143 toneladas, mismas que no son recolectadas de forma eficiente por los servicios de limpia de la demarcación, debido a lo complicado del trazo urbano.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/pide-aldf-garantizar-mejor-servicio-de-recoleccion-de-basura-en-cuajimalpa-461>

**PIDE ALDF A SERRANO PADRÓN DE MICROBUSES Y TAXIS  
PORTAL EL ANDÉN; 28/08/2016**

La diputada local del PRD, **Beatriz Olivares**, exhortó al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano, a informar sobre el número de unidades de transporte público concesionado que circulan en la capital de país.

Y es que de acuerdo con el Departamento de Estadística del Servicio Médico Forense en la ciudad mueren aproximadamente 900 personas cada año en accidentes de tránsito, de los cuales el 60 por ciento son atribuibles a taxis, microbuses y autobuses.

La asambleísta también solicitó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, información sobre las acciones dirigidas a salvaguardar los bienes, la integridad y la vida de los usuarios del transporte público. La idea, dijo, es que ambas dependencias diseñen un programa que garantice la seguridad dentro de las unidades de transporte concesionado.

Mencionó que de acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por una "asociación civil especializada" la principal preocupación del 38 por ciento de los usuarios del transporte público es la inseguridad; el 11 por ciento considera que es la falta de cultura cívica; el seis por ciento la incomodidad; el dos por ciento la contaminación, y otro dos por ciento el tráfico.

El 41 por ciento de los consultados afirmó que prefiere utilizar el metro como principal medio de transporte por su rapidez, seguridad y comodidad. En contraste sólo el 16 por ciento eligió el microbús.

**Beatriz Olivares** dijo que la red de transporte público en su conjunto muestra bajos niveles de servicio, reflejado en los tiempos de recorrido, costos sociales, costos energéticos, cantidad de transbordos, demoras, incomodidad, seguridad y una severa contaminación ambiental.

Si bien se ha avanzado en la renovación de microbuses y taxis, precisó que existen rezagos en el cumplimiento del reglamento de tránsito, situación que vulnera a los usuarios del transporte público, a peatones y ciclistas.

<http://elanden.mx/item-Pide-ALDF-a-Serrano-padron-de-microbuses-y-taxis201628828>

**ACALORA MORENA INFORME DE MANCERA  
PORTAL REPORTE ÍNDIGO; 29/08/2016**

Diputados de Morena esperan que el mandatario se presente en el recinto legislativo para cuestionarlo respecto a la privatización de diversos espacios públicos de la CDMX; el gobierno capitalino no busca la confrontación.

Como sucedió hace un año, se prevé que los diputados de Morena den la sorpresa al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, cuando acuda a presentar su cuarto informe de labores a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

El mandatario local acudiría al recinto de Donceles dos días después de que la Asamblea Constituyente comience a trabajar con la propuesta de Constitución de la Ciudad de México, que él mismo mandará a los cien diputados constituyentes para su debate.

De acuerdo al calendario, la Constituyente se instalará el 15 de septiembre, y el cuarto informe de Mancera Espinosa está programado para el 17 de ese mismo mes.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la **ALDF**, César Cravioto, explicó que hasta el momento el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, el perredista Leopoldo Luna, no ha convocado a los diputados de su fracción para tratar el tema, a pesar de que ya adelantó públicamente que Miguel Ángel Mancera podría llegar al recinto para escuchar los posicionamientos de las diez bancadas.

Independientemente de los planes que el PRD ya tenga en marcha para este día, Morena prepara un duro cuestionamiento al mandatario local respecto a la privatización de diversos espacios públicos de la Ciudad de México, pese al rechazo y molestia de los capitalinos.

Ese será el principal tema que expondrán ante el pleno los diputados de Morena, quienes fueron acusados hace unos días por el PRD, PAN y PRI de no trabajar al mantener la postura de no integrarse a las comisiones.

Al cuestionarle respecto a las cuentas pendientes del jefe de Gobierno, Cravioto enumeró varios temas.

“La privatización del espacio público, el superávit sin que se cubran las necesidades básicas de la gente, la utilización del presupuesto para fines electorales, la impunidad en casos de corrupción, las crisis ambiental y las fotomultas”, dijo el legislador.

Confrontarán sus visiones de ciudad

El diputado de Morena, **José Alfonso Suárez del Real**, habló de un plan que podría gestarse desde el gobierno capitalino para el día del cuarto informe.

Detalló que el jefe de Gobierno capitalino podría desvirtuar las acusaciones y señalar a la Asamblea Legislativa de no desahogar los pendientes que le corresponden, ya que desde el 2015 presentó una iniciativa de Desarrollo Urbano, relacionada con la Norma 26, que a la fecha no se ha discutido en comisiones.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



“Lo que yo sé es que el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; el panista Jorge Romero, y su fiel escudero del PRI, Israel Betanzo, ya están apalabrados, por eso dejaron entrever que sí vendrá a la Asamblea a escuchar los posicionamientos”, explicó Suárez del Real.

El cuarto informe de gobierno de Mancera, abundó el legislador, será la oportunidad perfecta para confrontar y exhibir las dos visiones de ciudad que plantea, por un lado el Gobierno de la capital, y por otro, Morena.

“Siguen viendo a la ciudad como un gran negocio mientras que nosotros somos portavoces de ese gran movimiento urbano popular que vemos a la capital, con un escenario de derechos y de participación ciudadana que le apuesta a la consulta de los vecinos y al consenso”.

Desde su irrupción en el escenario político de la Ciudad de México, Morena se ha sumado a movimientos vecinales en diferentes zonas de la capital que se oponen a la construcción y puesta en marcha de proyectos inmobiliarios y comerciales, fundamentalmente, que se autorizan sin tomar en cuenta a los colonos que son directamente impactados.

De ahí que todo el 2015 se caracterizara por la resistencia vecinal respecto a varios proyectos; el más significativo, el Corredor Cultural Chapultepec, cuya obra se echó abajo en urnas.

Lo mismo ocurrió con el proyecto de “Ciudad Futura”, en la delegación Coyoacán, que fue supuestamente cancelado, aunque sigue vigente el permiso para la explotación del espacio.

“No estamos negados a la inversión privada, pero que esta se autorice con la consulta ciudadana”, precisó el diputado.

Su propio documento

Para cuando el cuarto informe de gobierno ocurra, ya deberá estar en manos de los cien constituyentes la propuesta de Constitución de la Ciudad de México que le correspondió elaborar a Miguel Ángel Mancera a través del grupo redactor.

Mientras tanto, aún no se conoce a los 12 diputados que le corresponde asignar al mandatario local ni los del presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El hecho de que el documento siga siendo privado ha generado molestia entre las fracciones legislativas de Morena, PRI y PAN, que exigieron a Mancera hacerlo público para llegar preparados al debate en la Asamblea Constituyente.

“También está el tema del Constituyente que viene con datos marcados; no quiere (Mancera) generar el debate mediático sobre el proyecto Constituyente y mantiene su postura de yo tengo el control del mismo”, comentó Suárez del Real.

Como parte de la estrategia de confrontación que mantiene Morena no sólo en la Asamblea Legislativa, sino también en temas de la ciudad, el partido presentará en los próximos días la propuesta alterna de Constitución que elaboró con su propio grupo de expertos.

El documento contendrá los temas de interés que los 22 diputados constituyentes presentarán públicamente, y lucharán para que se plasmen en la Carta Magna de la ciudad.

El secretario particular del jefe de gobierno, Luis Serna Chávez, adelantó que el jefe de Gobierno se prepara para presentar su cuarto informe con la disposición de escuchar y de contestar los cuestionamientos de los diputados de todas las fracciones.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 29 de agosto de 2016



VII LEGISLATURA

Sin embargo, el formato a partir del cual se desahogará el informe es responsabilidad de la Asamblea Legislativa.

<http://www.reporteindigo.com/reporte/df/acalora-morena-informe-de-mancera>